



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS REFORMAS EN MÉXICO DE  
1993 Y LA DE 2009

TESINA

Que para obtener el título de  
Licenciada en Pedagogía

Presenta

Lizbeth Fernández Solís

Asesor: Mtro. Mario Gilberto Ramírez Varela.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

*Cómo expresar tanta gratitud, si las palabras no me bastan para decir lo que siento; sin embargo, quisiera plasmar en este apartado aquellas letras que abracen y acaricien el alma y corazón de tan valiosas personas que han estado a mi lado en muchos momentos tan preciados, que me han enseñado a valorar lo importante de la vida y poder continuar sin rendirme; que han estado acompañándome en cada momento.*

### **A MI HIJA VALENTINA**

*Eres el motor e inspiración para seguir luchando y superarme todos los días, GRACIAS por existir y llenar mi vida de alegría, TE AMO.*

### **A MIS PADRES**

*Hilario Fernández Santos y Yolanda Solís Lugo, gracias por darme todo su amor, paciencia, cariño, gracias por ser los ángeles de mi vida, no podría numerar todo lo que me han apoyado y brindado. Sus manos ahora podrán palpar por lo que he luchado, que es el símbolo de su amor, principios, apoyo y educación, por ser mi inspiración y ejemplo. Los AMO, con admiración, amor y respeto.*

### *A MIS HERMANAS Y CUÑADOS.*

*Por su apoyo y amor incondicional en cada momento, por todo lo que hemos vivido juntos, por sus consejos, gracias: Lupita y Eliseo, Mary y Carlos, Víc y Mario.*

### *A MIS SOBRINOS*

*Gracias por cada uno de los momentos vividos, pues me han llenado de alegría: Itzel, Sebastián, Alberto, Gerardo y Martín.*

### *A MIS TÍOS.*

*Juan Manuel Solís Lugo y María Esperanza Ramírez Ramírez, por ser mis segundos padres, al brindarme todo su ejemplo, apoyo y amor incondicional, gracias.*

### *A MI ASESOR*

*Mario Gilberto Ramírez Varela, esta tesina fue hecha gracias a tu apoyo, dedicación, tiempo, sabiduría y consejos.*

### *A MIS SINODALES*

*Por confiar en este trabajo, agradezco infinitamente sus consejos y observaciones.*

***A LA UNAM***

*A la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Facultad de Filosofía y Letras, por permitirme crecer, desarrollarme y aprender.*

***A MI FAMILIA***

*A todos mis familiares gracias por creer en mí y poder compartir este momento tan importante.*

***A MIS AMIGOS Y AMIGAS***

*Gracias por aguantarme, apoyarme, alentarme, acompañarme en este proceso tan importante en mi vida, les agradezco tanto.*

## ÍNDICE

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	3
<b>CAPÍTULO I. ANTECEDENTES DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB): Aspectos importantes del Plan Nacional de Desarrollo.</b>	5
1.1 Gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994: Aspectos importantes del Plan Nacional de Desarrollo	5
1.2 Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce De León 1994-2000: La importancia del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica	9
1.3 Gobierno de Vicente Fox Quezada, 2000-2006	12
1.3.1 La equidad como eje fundamental de la nueva política educativa	13
1.3.2 Calidad del proceso y el logro educativo	13
1.3.3 Reforma curricular y actualización de planes y programas de estudio	14
1.4 Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa 2006-2012:	15
1.4.1 Marco normativo de la Reforma Integral de da Educación Básica 2009	17
<b>CAPÍTULO II. LAS COMPETENCIAS EN LA RIEB</b>	19
2.1 Antecedentes del término competencias	19
2.2 El enfoque de competencias en la RIEB	24
2.3 El Plan de estudios en la RIEB	27
2.3.1 Competencias para la vida	29
2.3.2 Perfil de egreso del estudiante de la educación básica 2009	31

<b>CAPÍTULO III. ANALISIS COMPARATIVO DE LOS MATERIALES DE TEXTO DEL PRIMER GRADO DE LOS PLANES 1993 Y 2009</b>	<b>34</b>
3.1 Características generales de los libros de texto en las asignaturas obligatorias de los planes 1993y 2009	37
3.2 Plan de 1993 de Español	37
3.3 Plan 2009 de Español	40
3.4 Matemáticas 1993	44
3.5 Matemáticas 2009	45
3.6 Ciencias Naturales 1993 (Conocimiento del Medio)	46
3.7 Ciencias Naturales 2009 (Exploración de la Naturaleza y la Sociedad)	48
3.8 Formación Cívica Y Ética 1993	51
3.9 Formación Cívica Y Ética 2009	52
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>55</b>
Fuentes de consulta	59
Anexos	64

## INTRODUCCIÓN

La educación en México en los últimos 20 años ha tenido dos cambios importantes, las reformas educativas de 1993 y 2009, en sus planes y programas. Esta última, llamada Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), se basa en el enfoque por competencias, esperando en un futuro cercano vincular la primaria con preescolar, secundaria y bachillerato.

Esta tesina tuvo como propósito explicar y al mismo tiempo comparar los contenidos de las reformas educativas de 1993 y 2009, y que sirvieran a otras personas en un estudio más a fondo, así como analizar la RIEB en el primer grado, y de compararla con la de 1993, revisando las ventajas y desventajas que tiene cada una de ellas. Como Asesora Técnico Pedagógica (ATP), en una escuela primaria particular, me permitió la posibilidad de observar a maestros en sus clases, de entrevistarlos de manera informal y de asistir a cursos y diplomados que la SEP ha impartido. Como ATP pude darme cuenta de las fortalezas y debilidades de cada reforma, pero que quise documentarla en los contenidos, para lo cual me apoye en realizar un trabajo explicativo-comparativo.

La aceptación de la RIEB no ha sido fácil, en primer término porque las autoridades federales y locales han quedado rebasadas en capacitar y actualizar a los profesores en dicho enfoque para que éstos lo apliquen en el salón de clases. Por otro lado, en las incertidumbres de cómo enseñar con los nuevos contenidos, libros de texto y en especial con las evidencias con los portafolios de evidencias, listas de cotejo, proyectos y la manera que deben ahora de enseñar.

Lo más inquietante y común que escucho por parte de los profesores es que les está costando trabajo enseñar con el enfoque por competencias. Antes se pensaba y decía que el profesor era la figura más importante en la educación; ahora se les dice que es el alumno, lo cual ha traído cambios en su comportamiento diario y el salón.

En el capítulo I hago una descripción breve desde el sexenio de Calos Salinas, hasta Felipe Calderón, todo en la materia educativa. Revise los principales planteamientos que se hicieron en distintos momentos para la mejora de la educación en nuestro país.

En lo que respecta al capítulo II se hace una revisión del concepto de competencias, del enfoque por competencias y del Plan de Estudios en la RIEB. Se ha dicho que el término competencias viene de dos ámbitos: de lo laboral y de la lingüística, pero que psicólogos, pedagogos, filósofos, etcétera han definido dicho concepto. Sin embargo, mi interés es caracterizar el enfoque por competencias, que es en lo que se apoya teóricamente la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En capítulo III hago un análisis comparativo de la reforma educativa de 1993 y la de la RIEB 2009. Expongo las ventajas y desventajas que hay en cada una de ellas en las materias de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales en el primer grado escolar.

Finalmente, expongo una serie de reflexiones a manera de conclusiones, que surgen de comparar lo teórico, del enfoque por competencias, frente a lo empírico, desde mi papel como asesora pedagógica.

# **CAPÍTULO I. ANTECEDENTES DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB): Aspectos importantes del Plan Nacional De Desarrollo**

## **1.1 Gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994**

Los antecedentes de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) se remontan a los sexenios de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox, y que culmina en el de Felipe Calderón.

En el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, de 1988 a 1994, se presentó el Programa Nacional de Educación, el cual tuvo los siguientes objetivos:<sup>1</sup>

- I. Elevar la calidad de la educación.
- II. Ampliar la cobertura de los servicios.
- III. Vincular la ciencia y la tecnología con los requerimientos del desarrollo nacional.
- IV. Descentralizar la educación y desconcentrar la investigación y la cultura.
- V. Mejorar y ampliar la educación física, el deporte y la recreación.
- VI. Promover la participación social en la labor educativa.

Aunado a lo anterior, se emprendieron cinco acciones generales que a continuación describo brevemente:

### **1) Elevar la calidad de la educación en todos los niveles**

Se tomaba en cuenta la preparación de los docentes porque constituyen el elemento vinculado directamente al desarrollo del proceso educativo. Por esta

---

<sup>1</sup> En las políticas del *Programa de Modernización de la Educación 1989-1994* se aplicaron las ideas generales sobre modernización al terreno educativo en nueve capítulos: relativos a la educación básica, la formación de docentes, la educación de adultos, la capacitación para el trabajo, la educación media superior; la educación superior, el postgrado y la investigación; los sistemas abiertos, la evaluación, y los inmuebles educativos.

razón “la formación y actualización del magisterio representa el punto de mejoramiento de la calidad de la educación”<sup>2</sup>.

## **2) Revisión y actualización de los planes y programas**

Para mejorar la calidad de la educación se hizo una revisión y actualización de los planes y programas de estudio, con el fin de lograr una mayor articulación entre la educación primaria y la secundaria, y para ello se desarrolló el proyecto de congruencia y coherencia pedagógica, con un énfasis en la vinculación del sexto grado de primaria y el primer grado de secundaria.

## **3) Métodos y técnicas para mejorar el aprovechamiento escolar**

Para elevar la calidad de educación y aprovechamiento escolar se creó el proyecto de lecto-escritura: “Se aplicaron programas de atención especializada y se produjeron materiales y auxiliares didácticos, con la impresión de libros de texto como: libros de texto gratuito para primaria, cuadernos para preescolar, textos para el maestro, libros de educación para adultos y 31 monografías estatales que se usaron de manera complementaria a los libros de texto”<sup>3</sup>. También se planteó la posibilidad de usar más los medios electrónicos como apoyo didáctico y la enseñanza de la computación.

## **4) Vinculación de la investigación científica y tecnológica**

Existió una vinculación científica y tecnológica con acciones que estuvieron encaminadas a fortalecer proyectos que promovieron el desarrollo a nivel regional y nacional, además de proporcionar capacitación a los profesores de todos los niveles educativos.

## **5) Educación permanente y participativa**

Para que se hiciera de la educación un proceso socialmente participativo y permanente se desarrollaron cuatro rubros:

---

<sup>2</sup> MÉXICO. PODER EJECUTIVO. *Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución*. Poder Ejecutivo Federal, México, 1988, p. 173.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p 174.

1) Estímulo a la educación extraescolar, 2), utilización de medios de comunicación masiva,3) Fomento al trabajo editorial, 4) Participación social en la educación, dando importancia a la Sociedad de Padres de Familia. <sup>4</sup>

Durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari el término *modernización* se volvió un punto central. Su ideal de modernización educativa recaía en orientar la política en función de la reducción del peso del Estado en la economía, suministrando al mercado un papel sobresaliente en todos los ámbitos, incluyendo a la educación.

Nueve aspectos fueron los que se llevaron a cabo para realizar el *Programa de Modernización de la Educación 1989-1994*, en especial en el nivel básico: 1) la formación de docentes, 2) la educación de adultos, 3) la capacitación para el trabajo, 4) la educación media superior, 5) la educación superior, 6) el postgrado y la investigación; 7) los sistemas abiertos, 8) la evaluación y 9) los inmuebles educativos.

Así mismo, se planteó la obligatoriedad de la enseñanza secundaria, el diseño nuevos planes de estudio y libros de texto, así como la redacción de una nueva Ley General de Educación y la reforma al Artículo 3º de la Constitución Mexicana el 3 de marzo de 1993<sup>5</sup>.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación fue aprobado el 18 de mayo de 1992. Su propósito fundamental fue promover y mejorar la calidad de la educación pública que se impartía a través de programas y acciones específicas, con tres líneas de acción estratégicas, las cuales fueron:

La primera fue: “La reorganización del sistema educativo, que se ha propuesto consolidar un auténtico federalismo educativo y promover una nueva participación social”.<sup>6</sup> En este sentido, el propósito de la sociedad y el gobierno

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 178.

<sup>5</sup> *Ibid.*, 140-141

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 77.

se orientaron a desterrar el centralismo y la burocracia, tratando de vincular la escuela con la comunidad.

La segunda línea estratégica fue la reformulación de los contenidos y materiales educativos. Cabe recordar que los planes y programas de estudio de la educación básica tenían en ese momento más de 20 años de haber entrado en vigor y en ese lapso solo se habían hecho pequeños ajustes. De tal suerte que se renovaron los libros de texto y se reformularon los planes y programas de la enseñanza Primaria y Secundaria para asegurar que los alumnos adquirieran los conocimientos básicos y las habilidades necesarias; y desarrollaran una capacidad de aprendizaje de manera permanente.<sup>7</sup>

La tercera estrategia fue la formación y actualización de los maestros con varias acciones: 1) mejorarles sus salarios, 2) que adquirieran una vivienda digna, 3) el establecimiento de la carrera magisterial y 4) la renovación del aprecio social por su trabajo.

La educación básica para Salinas tuvo un papel importante, logrando la gratuidad en prácticamente todo el sistema con una Reforma al Artículo Tercero. Por lo cual se estableció el derecho a todos a la educación y el compromiso del Estado de garantizar e impartir educación preescolar, primaria y secundaria.

[...] los mexicanos de todas las regiones geográficas, de todas las procedencias sociales y de todas las condiciones económicas, compartirán una misma educación básica, sin mengua en de la inclusión de los acentos locales y regionales que, a propuesta de los gobiernos de los estados, aprobará la autoridad educativa nacional.<sup>8</sup>

Carlos Salinas tuvo como proyecto “La Modernización Educativa”, donde contempló un cambio de fondo, ya que anexo la educación secundaria a la primaria para conformar la educación básica.

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p.51.

<sup>8</sup> Guidi Kawas, Gerardo. *Educación para hoy educación para mañana*. Universidad de Texas, Castillo, 1994, p. 48.

Se realizaron avances en la descentralización educativa, en la que los gobernadores de los estados de y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) firmaron con el gobierno federal el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB), para lo cual el gobierno federal transfirió a los estados el manejo y control de los respectivos sistemas educativos en los niveles de educación básica y normal.

Por otro lado, el Artículo 31 constitucional obligaba a los padres de familia enviar a sus hijos a dichos niveles educativos.<sup>9</sup>

Aunque Salinas da importancia a la educación, no se vislumbra todavía el concepto de *competencia educativa*, sin embargo, habla de la calidad educativa, la vinculación de la escuela con la sociedad y el uso de la tecnología, como partes importantes en el mejoramiento de los objetivos de la educación.

## **1.2 Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León 1994-2000**

Con el Programa de Desarrollo Educativo en el periodo de Ernesto Zedillo, de 1995 a 2000, se pretendía que cumpliera lo establecido en el Artículo 3º Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación, la cual apuntaba hacia “la formación integral del individuo”.<sup>10</sup>

Se consideró a la educación como un factor estratégico de desarrollo, el cual podía hacer posible asumir modos de vida superiores y al mismo tiempo permitiría el aprovechamiento de oportunidades en la ciencia, la tecnología y la cultura.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> López, Moreno Javier. *Una visión de la modernización de México. Reformas Constitucionales para la modernización*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 203.

<sup>10</sup> MÉXICO. PODER EJECUTIVO FEDERAL. “Primera sección”. En: *Diario Oficial*. 19 de febrero de 1996, 34.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p 27.

En lo que respecta concretamente en la educación básica, se trató de fortalecer y perfeccionar los programas que tenían como finalidad compensar la desigualdad económica, además de enseñar valores, actitudes y conocimientos para que los alumnos tuvieran la oportunidad de un óptimo desarrollo individual y social.<sup>12</sup>

Referente a los profesores, se diseñaron programas de estímulos económicos para que permanecieran más tiempo en las zonas donde se les necesitara.<sup>13</sup> De esta manera, al profesor se le tomó como un sujeto relevante, como el agente esencial en la dinámica de la calidad educativa. Así mismo, en él se establecieron como prioridades la formación, la actualización y revaloración social del magisterio en todo el sistema educativo.

### **La importancia del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica**

Este Acuerdo pretendió que “se formarán individuos más preparados y responsables, capaces de aprender, de adecuarse continuamente a nuevos entornos y de afrontar desafíos” que se perfilaban en el ámbito nacional e internacional.<sup>14</sup>

La reformulación de los planes y programas de estudio fue una prioridad para los niveles de primaria y secundaria desde el ciclo 1992-1993. “Por un lado se logró superar la obsolescencia pedagógica y disciplinaria de un currículo que tenía en vigor cerca de 20 años, por otro, se incorporaron nuevos enfoques, como el de dar prioridad al desarrollo de competencias y actitudes y reorganizar la formación y el estudio de las áreas de conocimiento de asignaturas específicas”.<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 28.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p 35.

La enseñanza de las matemáticas tuvo un carácter primordial durante este sexenio para que los alumnos pudieran reconocer, plantear y resolver problemas, así como llegar a utilizarla en la actividad cotidiana y un estímulo para el razonamiento ordenado y el aprendizaje posterior en las ciencias y la tecnología.

Por otro lado, la recuperación del carácter específico del estudio de la Historia y la Geografía, así como del Civismo, fue un rasgo de los planes y programas que tuvo una amplia adhesión de maestros y padres de familia.

El gobierno de Zedillo Ponce de León asumió el compromiso de alcanzar una mayor justicia educativa en el país, ya que se presentaban disparidades en diversas formas y afectaban de diferente manera los procesos de aprendizaje.

El entorno social y económico e incluso el geográfico, de las comunidades más pobres contribuyeron a la perpetuación de las condiciones que generaban pobreza extrema: justo ahí donde se requería los mejores maestros, donde los materiales educativos tendrían un mayor impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde los conocimientos y habilidades adquiridos en la escuela pudieron ser más importantes como factores que impulsaron el desarrollo individual y comunitario, es donde esos recursos eran más escasos y resultó más costoso y difícil de hacerlos disponibles.<sup>16</sup>

Para ello, se llevaron acciones a favor de la equidad, como el abatimiento del rezago educativo, donde se requerían medidas integrales que respondieran a los diversos factores que entorpecían la educación y atendieran las condiciones y contextos en que se presentaban. Los apoyos debían corresponder a las necesidades reales de las escuelas, de modo tal que los planteles con rezagos múltiples recibían un amplio abanico de apoyos compensatorios de acuerdo con la intensidad que demandaba cada uno de los aspectos deficitarios.

En el gobierno de Ernesto Zedillo su propósito fundamental fue ofrecer una alternativa que apoyará y diera aliento a las acciones orientadas que no

---

<sup>16</sup> *Ibid.* p. 53.

solo garantizaba el acceso a la educación, sino también fomentará la permanencia del alumno y la conclusión de sus estudios. Ello propicio que la educación se concibiera y se realizara como un proceso permanente a lo largo de la vida.

Los incrementos al financiamiento del sistema educativo se vieron bruscamente interrumpidos en 1995, debido a la crisis económica que detonó en diciembre de 1994, pese a la recuperación a fines del sexenio.

Los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales de la educación básica no se difundieron, manteniéndose en la confidencialidad, sin que se aprovecharan los resultados que sirvieran para fundamentar acciones de mejora, ni para la rendición de cuentas, expuesto en el Diario Oficial de México, el 19 de febrero de 1996.<sup>17</sup>

Ernesto Zedillo continuó el proyecto de transformación de Carlos Salinas. Uno de los retos de Zedillo fue lograr que la educación llegara a todos los mexicanos con equidad en las oportunidades educativas, pertinencia y la calidad de los conocimientos y valores para que a final de cuentas les ayudara a los mexicanos tener una vida mejor.

### **1.3 Gobierno de Vicente Fox Quezada, 2000-2006**

Uno de los propósitos centrales y prioritarios del Plan Nacional de Desarrollo en el sexenio de Vicente Fox fue hacer de la educación el gran proyecto nacional, para lo cual se requería contar con programas, proyectos y acciones que permitieran elevar la cobertura y la calidad educativa.

En el Programa Nacional de Educación, de 2001 a 2006, se establecieron los siguientes objetivos que sustentaron su política educativa:

- Avanzar hacia la equidad en educación.

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, 40-41

- Proporcionar una educación de calidad, adecuada a las necesidades de todos los mexicanos.
- Impulsar del federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en la educación.

### **1.3.1 La equidad como eje fundamental de la nueva política educativa**

En los primeros tres años de gestión gubernamental se buscó consolidar iniciativas educativas de efectividad y alentar el desarrollo de otras para evitar que los niños y jóvenes que se encontraran en condiciones de desventaja académica o económica abandonaran la escuela. Dichas acciones fueron el otorgamiento de becas mediante el Programa Oportunidades, Programas de Continuidad Educativa, Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y el Aprovechamiento Escolar.

### **1.3.2 Calidad del proceso y el logro educativo**

Para alcanzar una educación de calidad se tenía que promover el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, procurando consolidar valores que garantizaran una convivencia solidaria y comprometida en la vida ciudadana.

Para este sexenio se desarrollaron programas que dieran respuesta a las demandas sociales. Uno de estos programas fue Escuelas de Calidad (PEC), donde se buscaba incorporar planteles que tuvieran un papel de autogestión. Dicho programa estuvo sustentado en ocho principios.

- I. Libertad en la toma de decisiones.
- II. Liderazgo compartido.
- III. Trabajo compartido.
- IV. Trabajo en equipo.
- V. Prácticas docentes acordes a la diversidad de los alumnos.
- VI. Planeación participativa.
- VII. Evaluación para la mejora continua.

## VIII. Participación social responsable y comprometida y rendición de cuentas.

Otro programa fue fomentar la lectura, para fortalecer el desarrollo de las competencias educativas entre los alumnos.

Pero el programa que más quiso resaltar Fox fue Enciclomedia. El Programa se implementó en el ciclo escolar 2003-2004, para apoyar la labor docente en el aula con una pretendida “nueva concepción pedagógica”, pero que se basaba en la digitalización de los libros de texto gratuitos, vinculación de ligas de sitio en *Internet*, videos, audio actividades interactivas, sugerencias didácticas, Enciclopedia y otros recursos multimedia para los alumnos de 5º y 6º grados de primaria. Aunque hoy día sabemos del abandono que tiene por parte de los gobiernos Federal y locales, por la falta de recursos y falta de continuidad política.

### **1.3.3 Reforma curricular y actualización de planes y programas de estudio.**

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 se estableció el compromiso de renovar el currículo de la educación básica para dar continuidad pedagógica y de contenidos a los tres niveles que la integraban.

Uno de los mayores avances en materia de educación básica fueron las renovaciones de los planes y programas de estudio, junto con los textos educativos, así como la producción y distribución masiva de nuevos y variados materiales.

La obligatoriedad de la educación preescolar en este sexenio planteó la necesidad de desarrollar una profunda reforma pedagógica, que posibilitara la plena integración de este nivel a los objetivos generales de la formación básica. Al inicio del ciclo escolar 2004-2005 se aplicó de forma piloto en 5 mil planteles públicos (general, indígena, comunitaria y centros de desarrollo infantil) y en algunos particulares, y posteriormente se aplicó en el resto del país de manera obligatoria.

#### 1.4 Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa 2006-2012

Uno de los objetivos fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo en este sexenio fue fortalecer las capacidades de los mexicanos mediante la provisión de educación suficiente y de calidad. Dotar a los niños y jóvenes de una formación sólida en todos los ámbitos de la vida, incluidos el buen desempeño en el trabajo, la plena participación social y política y el valor de la realización personal.<sup>18</sup> La calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia y pertinencia.

Estos criterios son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero debe verse también a la luz del desarrollo de los alumnos, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional. Una educación de calidad entonces significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepare para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo. Estos aspectos se trabajaron de manera transversal en los diferentes niveles y grados de la educación y en los contextos sociales desiguales de los diversos educandos y se observan también en el balance entre información y formación y entre enseñanza y aprendizaje<sup>19</sup>.

La infraestructura educativa también presentaba atrasos y desigualdades entre los distintos niveles. Así como factores de organización, el enorme peso de la burocracia y el insuficiente impulso que se le había dado al mejoramiento y el personal directivo y auxiliar.

Para llevar a cabo esto, “el sistema educativo nacional requirió de una significativa transformación basada tanto en el mejoramiento material y profesional de los maestros, como el énfasis en el logro de los aprendizajes y fortalecimiento en la capacidad de decisión en las escuelas, bajo la plena cooperación de padres de familia y alumnos.”<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> MÉXICO. PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Plan Nacional de Desarrollo. 2007-2012*, p 178.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p 179.

<sup>20</sup> MÉXICO. PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Plan Nacional de Desarrollo. 2007-2012*, p 178

El Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación concertaron la puesta en marcha de la política del Estado “Alianza por la Calidad de la Educación”, cuyos objetivos estaban orientados a la “modernización de las escuelas, la profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas, y la educación integral como parte de la estrategia Vivir Mejor”<sup>21</sup> que pretendían elevar el nivel de la vida de los mexicanos.

Las TIC fueron consideradas instrumentos estratégicos en el Programa Nacional de Desarrollo (PND), que incidían fundamentalmente en dos retos prioritarios, responder: la oferta educativa de calidad ante la creciente fragmentación demográfica y la diversidad cultural del país, y el ataque al rezago educativo que expresaba la desigualdad social.

Asimismo, desde la perspectiva del PND, se buscaba ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Promover la participación de las entidades federativas y los municipios para realizar acciones de mejoramiento y ampliación de la infraestructura física educativa pública, en suma, fortalecer la infraestructura escolar (la conectividad y el equipamiento de las TIC); mejorar la formación y la capacitación docente (alfabetización digital); impulsar el uso de materiales digitales; apoyar el desarrollo de conectividad en escuelas, bibliotecas y transformar la Telesecundaria vigente.

En este contexto, con las TIC se pretendía crear comunidades de aprendizaje que no sólo ampliaran la labor educativa del Estado, sino que fortalecieran el tejido social de las localidades, municipios y entidades federativas. Asimismo, se proponían apoyar la alfabetización digital de docentes y alumnos para su inserción en la sociedad del conocimiento.

---

<sup>21</sup> MÉXICO. PODER EJECUTIVO FEDERAL *Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2012, Segundo Informe de Ejecución*, 2008, p. 381

#### **1.4.1 Marco normativo de la Reforma Integral de da Educación Básica 2009.**

Se estableció una estrategia para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y responsables. Algunos de los objetivos, que a nuestro parecer fueron sobresalientes eran:

Una educación de calidad significa atender e impulsar las capacidades y habilidades individuales en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, fomentar los valores que aseguren una convivencia social, solidaria y se prepare para competitividad y exigencias del mundo de trabajo. Esto se planteaba trabajar de manera transversal en los tres niveles de educación. Todo ello inmerso en un contexto internacional.

Bien se sabe que nuestra sociedad mexicana presenta contraste en regiones, estados, grupos sociales que se reflejan en las escuelas, y que el resultado es el rezago de los alumnos cada año. Por esto mismo, la educación de calidad se proponía reducir dichas desigualdades.

Por otro lado, de propuso reducir las desigualdades regionales de género y entre grupos sociales, invertir más en una educación para elevar la calidad educativa y llevar los servicios donde más se necesiten.

Para cumplir con dicha estrategia se diseñó el Plan Sectorial de Educación 2007-2012, en el cual contenía los siguientes objetivos, estrategias y líneas de acción:

- Elevar la calidad de la educación, que los alumnos mejoren su nivel de logro educativo, mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
- Impulsar el desarrollo y utilización de las TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) en el sistema de educación para apoyar

el aprendizaje de los alumnos, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

- Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.
- Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Podemos observar que el gobierno de Felipe Calderón con dicho Plan trató de dar cobertura, la calidad y la equidad como ejes centrales en todos los niveles educativos, que se plasmaron en el enfoque de competencias para la vida y que trataré en el capítulo siguiente.

## CAPÍTULO II. LAS COMPETENCIAS EN LA RIEB

Hablar de competencias en educación trae debates e interpretaciones que los profesores, investigadores y autoridades de todos los niveles no se ponen de acuerdo en definirla y cómo interpretarla. Hoy día existen modelos, clasificaciones, enfoques que hablan de este concepto de competencias, que más que aclarar confunde a la sociedad, pero en especial a los profesores y alumnos. Como opina un importante investigador educativo mexicano, hablando de competencias: “No existe en el momento, y es necesario reconocerlo, una clasificación completa, racional y funcional que oriente los procesos de diseño curricular y los sistemas de enseñanza”<sup>22</sup>

Este capítulo versará en dos vertientes, primero, en analizar de manera general el concepto del enfoque por competencias; y segundo, en describir dicho enfoque de acuerdo con plan de estudios con la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB).

### 2.1 Antecedentes del término competencias

Aunque el concepto competencia viene del área del trabajo y de la lingüística, se le ha definido de varias maneras desde la filosofía, psicología, pedagogía, la administración, etcétera. Además, su aplicación y resultados a la educación en todos los niveles han sido desiguales, y por lo tanto, ha traído toda una serie de debates a favor y en contra.<sup>23</sup>

La Real Academia de la Lengua Española en una de sus acepciones, nos dice que se refiere a la “oposición o rivalidad entre dos o más que aspiran a obtener la misma cosa”.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Díaz B., Ángel. “El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz?” En: revista *Perfiles educativos*. Vol. 28, núm. 11, UNAM, México, 1995, p. 33.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>24</sup> *Cfr. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.*

Por su parte Alicia Alles menciona que la palabra competencia viene del griego *agon*, *agonistes*, que quiere decir ir al encuentro de otra cosa, encontrarse para responder, rivalizar, enfrentarse para ganar, salir victorioso.<sup>25</sup> Como podemos darnos cuenta, no varía mucho la descripción de estas dos primeras aproximaciones del concepto que nos ocupa. Sin embargo, continuemos mostrando otras definiciones.

Desde el siglo XVI se le da otra acepción, que es derivada del latín *competere*, que quiere decir pertenecer, incumbir, hacerse responsable de algo.<sup>26</sup> En la educación se utiliza este concepto, donde se trata que los alumnos y las alumnas desarrollen las competencias, su saber hacer, por interacción con los demás, al desenvolverse en ambientes y escenarios de aprendizaje que les permitan poner en juego todas sus capacidades. Es decir, se trata de que sean competentes a lo largo de su vida.

Se considera que el término competencias viene de la Grecia antigua.<sup>27</sup> Los griegos buscaron aprehender la realidad en sus conceptos, estableciendo relaciones y conexiones entre los diferentes temas y problemas.

Protágoras definió competencias como: “El hombre es la medida de todas las cosas; de las que son en cuanto no son”,<sup>28</sup> esta frase concentra una tradición filosófica donde ubica al hombre en el centro de la reflexión. Pues hay una invitación a la polémica en tanto la medida del *ser* y del *no ser* de las cosas es decidida por los hombres a partir del debate.

En la formación de competencias ocupa un lugar destacado el proceso de conocimiento y sus tendencias a la ilusión y al error. Platón en su obra *La República* planteó que el ser humano puede caer en el error de asumir la

---

<sup>25</sup> Alles, Martha Alicia. *Selección por competencias*, Buenos Aires, Editorial Granica, 2011, p.22.

<sup>26</sup> [www.ucm.es/info/Psyap/libros/competere.htm](http://www.ucm.es/info/Psyap/libros/competere.htm)

<sup>27</sup> Tobón, Tobón, Sergio. *Formación Basada en competencia. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*, Bogotá, Ediciones Ecoe, 2006, p. 23

<sup>28</sup> De Zuribía, Samper Julián, *Las competencias argumentativas. La visión desde la educación*. Editorial Magisterio, 2006, p. 72

realidad desde la apariencia. Propone que para llegar al verdadero conocimiento se requiere de una búsqueda constante de esencia de las cosas, trascendiendo lo aparente y superando los errores de la percepción. Esto es posible debido a que toda persona posee en su alma la capacidad de aprender<sup>29</sup>.

Aristóteles argumenta en su obra *Metafísica* que todos los hombres tienen la mismas facultades (capacidades para el conocimiento) lo que nos hace diferentes es el uso que les damos. Las personas poseen una potencia llamada facultad y se expresa en actos -actuaciones- particulares. Donde la potencia es la posibilidad y el acto es lo que se da realmente, siendo el suceder el paso de la potencias del acto, ya que las personas tienen por naturaleza el deseo de saber, el cual se presenta también por placer y su utilidad<sup>30</sup>.

Ya mencionamos que el término competencias viene del mundo laboral y lingüístico, pero hay diversos autores que se han referido a este concepto de diferentes maneras. En la década de los 60 Bruner señaló que los seres humanos por medio de la innovación tienen la pretensión de competir, ya que es una necesidad adaptativa a su entorno social.<sup>31</sup> Por su parte, Chomsky consideró que el concepto de competencia es una capacidad humana, si bien lo articula el lenguaje como capacidad, señaló que la noción de competencia va más allá de la psicología conductista y que podría ser aplicada a otros dominios de la persona.<sup>32</sup>

Por otro lado, Wittgenstein señaló que la comunicación cuenta con sistemas completos articulados por reglas en las cuales el significado es el producto del uso del lenguaje en un contexto determinado.

---

<sup>29</sup> Alles, Martha Alicia, *Desarrollo del talento basado en competencias*. Argentina, Editorial Granica, 2005, p. 11

<sup>30</sup> Giannini, Iñiguez Humberto Tiempo y espacio en Aristóteles y Kant, Editorial Andrés Bello, 1982, p.104

<sup>31</sup>, Bruner Seymour, Jerome. *Desarrollo Cognitivo y educación*. Barcelona, Morata, 1988, p. 80-82.

<sup>32</sup> Frade Rubio, Laura. *Desarrollo de competencias en la educación: desde preescolar hasta el bachillerato*. México, Inteligencia Educativa, 2009, p. 75.

En toda competencia hay uso de reglas implícitas o explícitas para comunicar. El aprendizaje de una ciencia se puede asumir por ende como un proceso en el cual se aprenden a jugar un cierto número de juegos de lenguaje relativamente especializados. Aprender una ciencia es hacerse competente en esos juegos de lenguaje. Esto significa que el alumno debe lograr una relativa apropiación de la gramática de cada juego particular. No basta entonces con entender algunos conceptos o principios en forma aislada; es necesario saberlos articular y ponerlos en acción en situaciones diversas según las reglas del juego y sus estrategias posibles.<sup>33</sup>

Por su parte Habermas advirtió que la competencia es comunicativa, pero también interactiva.<sup>34</sup> Propuso que las competencias tienen una serie de componentes universales que permiten el entendimiento entre las personas.

Vygotsky aunque no habló de la palabra competencia, sin embargo contribuyó al impulso de la teoría cognitivo-conductual, la cual explica cómo los seres humanos articulamos los procesos de pensamiento con la conducta mediante el lenguaje, lo que se traduce en desempeños específicos en contextos diferenciados.<sup>35</sup>

Por su parte McClelland definió las competencias como las capacidades emocionales y motivacionales para llevar a cabo el trabajo, de forma que aquellos que poseían una buena actitud y disposición para la tarea serían los que aprenderían y por lo tanto lograrían ser exitosos en la vida.<sup>36</sup>

A partir de las aportaciones de White, Bruner, Chomsky y de McClelland, el concepto competencia fue retomado por Howard Gardner en 1980, cuando lo utiliza para definir la serie de capacidades que le competen a ciertas funciones

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>34</sup> Beth, Hanno y Harry Pross. *Introducción a la ciencia de la comunicación*. Madrid, Anthropos, 1990, p. 154.

<sup>35</sup> Maqueo, Ana María. *Lengua. Aprendizaje y enseñanza. El enfoque comunicativo de la teoría a la práctica*. México, Grupo Noriega, p. 55-57.

<sup>36</sup> Fernández, Pablo y Natalia Ramos. *Corazones Inteligentes*. Barcelona, Editorial Kairós, p. 429-430.

cerebrales o bien a las habilidades de cada tipo de inteligencia, tal como lo desarrolla en su teoría de las inteligencias múltiples:<sup>37</sup>

Gardner advierte que la inteligencia no es única y global, y que no sólo existe un tipo, sino ocho diferentes con una capacidad específica establecida en competencias determinadas:<sup>38</sup>

1. La lingüística, que poseen las personas que hablan bien, escriben con buena redacción y ortografía.
2. La lógica matemática, enfocada a quienes resuelven problemas numéricos.
3. La cinética o de movimiento, cuya capacidad realizar los movimientos complejos fuera de la norma general.
4. La gráfica-espacial, que poseen quienes crean y representan el espacio.
5. La interpersonal, que se refiere a la capacidad para entenderse y proyectarse uno mismo.
6. La intrapersonal, que es la capacidad para entenderse y proyectarse uno mismo.
7. La musical, que cuenta con la habilidad de diseñar y componer música utilizando el ritmo, la armonía y todos los elementos de la música.
8. La naturalista, que cuenta con la habilidad para comprender el mundo natural.

Es a partir de la teoría de las inteligencias múltiples que la palabra competencias, en el ámbito de la psicología, se entiende como una capacidad específica que, además de contar con habilidades propias, encuentra una localización cerebral.

Finalmente, el concepto que me parece más adecuado es el de Laura Frade, la cual define la inteligencia educativa como “la capacidad de las personas para educar a otros, para influir en el desarrollo de su aprendizaje a

---

<sup>37</sup> Suazo, Díaz y Sonia N. *Inteligencias Múltiples. Manual práctico para el nivel elemental*. Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, p. 15.

<sup>38</sup> Reed, Shaffer, David y Kipp, Khaterine. *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. México, Edamsa, p. 344.

lo largo de la vida. Sus competencias están centradas en la mediación que realiza una persona más capacitada con otra que aprende, utilizando los instrumentos y herramientas que posibilitan que el sujeto menos capacitado internalice los diferentes procesos socioculturales que requieren ser aprendidos”.<sup>39</sup> A partir de las definiciones anteriores comprendo que las competencias son la habilidad y disposición para actuar e interpretar y por lo tanto son capacidades cognoscitivas abiertas al futuro y a lo inesperado.

## 2.2 El enfoque de competencias en la RIEB

Al referirnos a las competencias se deben considerar diversas nociones más que un concepto unívoco, dada la variedad de discusiones e investigaciones en cuanto al tema. Al respecto Díaz Barriga<sup>40</sup> puntualizó que existe una divergencia al definir el enfoque por competencias:

La mayor parte de la literatura se dedica a los últimos temas que hemos mencionado, desatendiendo o desconociendo la problemática conceptual que subyace en este tema. De suerte que las diversas aplicaciones del enfoque por competencias suelen ser parciales, en ocasiones superficiales, lo que es consecuencia de la negativa, muy generalizada en el ámbito de la educación, para atender la problemática conceptual que subyace en el concepto competencias. Esto suele llevar a generar orientaciones más o menos apresuradas que son insuficientes para promover el cambio que se busca o que se pretende en los documentos formales, y por supuesto con un impacto prácticamente inexistente en las prácticas educativas.

La perspectiva centrada en las competencias se presenta como una opción alternativa en el terreno de la educación, con la premisa de que permitirá realizar mejores procesos de aprendizaje. Perrenoud, Tobón, Denyer destacan que el enfoque por competencias posibilita que los conocimientos que se transmiten en la escuela sean recursos que permitan al alumno resolver problemas, preparar y tomar decisiones de vida cotidiana.

Tobón considera que las competencias son procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para lograr resolver problemas y

---

<sup>39</sup> Frade, *op.cit.*, p 79.

<sup>40</sup> Díaz Barriga, *op.cit.*, p. 9.

realizar actividades de la vida cotidiana y del contexto laboral-profesional. Integran el saber ser, el saber conocer y el saber hacer, teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, autonomía, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto.<sup>41</sup>

Formar por competencias reales durante la etapa escolar general supone una transformación considerable de la relación de los profesores con el saber, de sus maneras de hacer clases y, a fin de cuentas, de su identidad y de sus propias competencias profesionales.

Con el enfoque por competencias invita firmemente a los profesores a:<sup>42</sup>

- Considerar los saberes como recursos para movilizar.
- Trabajar regularmente a través de problemas.
- Crear o utilizar otros medios de enseñanza.
- Negociar y conducir proyectos con los alumnos.
- Adoptar una planificación flexible e indicativa, improvisar.
- Establecer y explicitar un nuevo contrato didáctico.
- Practicar una evaluación formadora, en situaciones de trabajo.
- Dirigirse hacia una menor separación disciplinaria.

En este sentido, enseñar con este enfoque no es sencillo, sino que implica un proceso lento para que profesores y alumnos asimilen qué significa y cómo llevarlo a cabo. Una característica de estudiar con este enfoque por parte de los alumnos es que los compañeros más cooperativos o instruidos pueden apoyar al resto del grupo.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> Tobón, Sergio, *et.al*, *Competencias, Calidad y educación superior.*, Bogotá, Editorial Magisterio, p. 172.

<sup>42</sup> Perrenoud, Philippe. *Diez nuevas competencias para estudiar.* México, SEP, 2013. Documento disponible en: [www.centrodemaestros.mx/carrera\\_m/diez\\_comp.pdf](http://www.centrodemaestros.mx/carrera_m/diez_comp.pdf). p.19.

Consultado el 12 de diciembre del 2012

<sup>43</sup> Perrenoud, Philippe. *Construir competencias desde la escuela.* Santiago de Chile, Ediciones Noreste, 2006, p. 9.

Por otro lado, los docentes dudan de su actuar, porque hasta hace poco actuaban seguros de sí mismo ante sus alumnos, pero hoy día poco saben enseñarles por competencias. De tal suerte, que la formación por competencias exige un cambio para pasar de una lógica de la enseñanza a una lógica de la capacitación basada en un postulado bastante simple: las competencias se crean frente a situaciones que son complejas desde el principio.

Trabajar en el desarrollo de competencias no se limita a hacerlas envidiables proponiendo una imagen convincente de su posible utilización, ni a enseñar la teoría dejando vislumbrar su puesta en práctica. Se trata de “aprender a hacer lo que no se sabe hacer, haciéndolo”.<sup>44</sup>

De esta manera, el enfoque es un método activo, a través del cual el alumno aprenda y utilice conocimientos y experiencias de la vida cotidiana: de su casa, entorno social de familiares y amigos.

Monique Denyer destaca que: “las competencias deben adquirirse enfrentando al alumno a las tareas, y no mediatizando la transmisión de conocimientos o la automatización de procedimientos. Por lo tanto no hay más que:

- a) imaginar tales tareas;
- b) enseñar a los alumnos a resolverlas y, para ello adquirir y movilizar los recursos indispensables, y
- c) hacer surgir en el alumno una reflexión metacognitiva sobre las condiciones de éxito de la acción”.<sup>45</sup>

De esta manera, el alumno aprende de los contextos reales que le propone su profesor. Las actividades en el salón o en casa deben ser resueltas con el apoyo de diferentes recursos cognitivos y por lo tanto los resultados serán diferentes en cada caso. Así mismo, para la evaluación de las

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 54.

<sup>45</sup> Denyer, Monique, *et al*, *Las competencias en la educación. Un balance*. México, FCE, 2007, p. 85.

actividades y aprendizaje (situaciones didácticas) se toma en cuenta el contexto del alumno, apegados a su realidad.

El enfoque de competencias plantea tres maneras de enseñar, por parte del profesor, y estudiar, por el alumno: 1) resolver problemas, 2) elaborar proyectos y 3) análisis de casos.

### **2.3 El Plan de estudios en la RIEB**

El Plan de Estudios 2009 en un inicio adoptó el enfoque por competencias, dejando de lado las definiciones de formación y propuesta educativa por competencias.<sup>46</sup> Posteriormente, hizo dos incorporaciones: formulación de competencias generales y disciplinares y, ajustes en el mapa curricular.<sup>47</sup>

Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimientos), así como una valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades y actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas, por esta razón se utiliza el concepto de “movilizar conocimientos”

Las competencias movilizan y dirigen todos estos componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, saber hacer o el saber ser. Las competencias se manejan en la acción de manera integrada. Poseer sólo conocimientos o habilidades no significa ser competente: se puede conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta. La movilización de saberes (saber hacer con saber y conciencia respecto del impacto de ese hacer) se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y ayuda a visualizar un problema, pone en juego conocimientos pertinentes para resolverlo,

---

<sup>46</sup> Díaz Barriga, *op.cit.*, p. 8.

<sup>47</sup> Cuevas C., Yazmín. “La Reforma de la educación básica primaria 2009: análisis del Plan de estudios basado en competencias”. En: *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Ponencia, Serie Curriculum, México, Nuevo León, 2011, p. 5.

reestructúralos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta.<sup>48</sup>

En el Plan de Estudios de 2009 considera que en la actualidad, la sociedad demanda ciudadanos que movilicen conocimientos previos e incorporen nuevos para enfrentar problemas específicos en la vida escolar con impacto de su vida cotidiana. La Educación Básica necesita dejar de lado una formación de carácter enciclopédico en donde el alumno acumula conocimientos, para dar paso a una formación que privilegie entre conocimientos y la resolución de problemas; con lo cual, el egresado de Educación Primaria podrá comprender y aplicar unas estrategias para enfrentar diferentes situaciones que se presenten a lo largo de la vida y de acuerdo a su edad.

Cuatro de los programas de Educación Primaria en México se apoyan en Perrenoud para fundamentar el enfoque por competencias; esta perspectiva pretende formar alumnos que cuenten con los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes para desenvolverse de manera pertinente en la sociedad.

La evaluación formativa se efectúa en el curso de la actividad y tiende a apreciar el proceso logrado por el alumno y comprender la naturaleza de las dificultades que se encuentre durante un aprendizaje; tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar el avance del alumno.

Es por ello que actualmente en el mundo contemporáneo cada vez son más altas las exigencias a hombres y mujeres a formarse, participar en la sociedad y resolver problemas de orden práctico. En este contexto es necesario tener una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad más compleja, así como la capacidad de actuar en grupos heterogéneos y de manera autónoma.

---

<sup>48</sup>SEP. *Reforma Integral de la Educación Básica 2009, Diplomado para Docentes de Primaria 1º y 6º grado*. México, SEP, 2010, p. 34.

Enseñar con este enfoque no es solo contenidos, conocimientos; sino conjuntar criterios de ética, de respeto a las diferencias, para la vida. Una característica propia de este enfoque es que ahora la evaluación (perfil de egreso) se considera desde el principio del ciclo escolar y de día a día, a diferencia de que anteriormente se le veía o tomaba en cuenta hasta el final.

### **2.3.1 Competencias para la vida**

Las competencias movilizan y dirigen todos los conocimientos hacia la consecución de objetivos concretos. Las competencias se manifiestan en la acción de manera integrada: “Poseer sólo conocimientos y habilidades no significa ser competente: pueden conocerse las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; pueden enumerarse los derechos humanos y sin embargo discriminar a las personas con alguna discapacidad.”<sup>49</sup>

La movilización de saberes (saber hacer con saber y con conciencia del efecto de ese hacer) se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y ayuda a visualizar un problema, emplear los conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructurarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta. Algunas de estas situaciones sería: diseñar y aplicar una encuesta, organizar un trabajo en equipo, la realización de un proyecto, redactar noticias. De estas experiencias se puede esperar una toma de conciencia de las algunas prácticas sociales y comprenderlo mejor.

Las competencias que la RIEB 2009 propone contribuyen al logro del perfil de egreso y deberán desarrollarse en todas las asignaturas, procurando proporcionar oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para los alumnos. De acuerdo al Programa de Estudios 2009, se establecen que el alumno practica las siguientes competencias:

---

<sup>49</sup> SEP. *Programas de Estudio 2009, Primer Grado Educación Primaria*. México, SEP, 2010, p.11.

- *Competencias para el aprendizaje permanente.* Implica la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, integrarse a la cultura escrita, así como de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
  
- *Competencias para el manejo de la información.* Se relacionan con la búsqueda, identificación, evaluación, selección y sistematización de la información; con pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; con analizar, sintetizar, utilizar y compartir información; con el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en distintos ámbitos culturales.
  
- *Competencias para el manejo de situaciones.* Son las vinculadas con la posibilidad de organizar diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos, como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir consecuencias, enfrentar el riesgo y la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.
  
- *Competencias para la convivencia.* Implica relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y del mundo.

- *Competencias para la vida en sociedad.* Se refieren a la capacidad de decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceden a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Para lograr que la educación básica contribuya a la formación de ciudadanos con estas competencias, implica que se vuelvan parte central de la educación de preescolar hasta la secundaria.

Así con las competencias se pretende que los alumnos apliquen lo aprendido en situaciones cotidianas y consideren, cuando sea el caso, emplearlas.

### **2.3.2 Perfil de egreso del estudiante de la educación básica.**

El perfil de egreso de la educación básica tiene un papel importante en el proceso de articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria) que constituyen esta etapa de escolaridad básica obligatoria. Las razones de ser de dicho perfil son los siguientes:

- 1) Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la educación básica.
- 2) Ser un referente común, tanto para la definición de los contenidos como para las orientaciones didácticas que guían el estudio de las asignaturas que forman el currículo.
- 3) Servir de base para valorar la eficacia del proceso educativo.

El perfil de egreso de acuerdo al Programa de Estudio de la SEP: “Plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán mostrar al término de la educación básica, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo”<sup>50</sup>. Dichos rasgos son el resultado de una formación que destaca la necesidad de desarrollar competencias para la vida, que además de conocimientos y habilidades incluyan actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas.

Como resultado del proceso formación a lo largo de la escolaridad, de acuerdo al Programa de Estudio de 2009, el alumno mostrará los siguientes rasgos:

- a) Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además posee las herramientas para comunicarse en una lengua adicional.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula pregunta, emite juicios propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.
- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa con responsabilidad social y apego a la ley.
- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora las características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de

---

<sup>50</sup> *Ibid.* p.13.

capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr los proyectos personales o colectivos.

- h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance, como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

El Plan de estudios 2009 para la educación básica se agrupa en campos formativos (ver anexo 2 con ejes transversales o situaciones didácticas). Las materias de todos los grados, salvo en primero que se divide las ciencias sociales son: lengua, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales.

Lo visto hasta aquí es la parte teórica de las reformas 1993 y 2009 y en el siguiente capítulo haré un análisis de los materiales de primer grado en las reformas de 1993 y 2009.

### **CAPÍTULO III. ANALISIS COMPARATIVO DE LOS MATERIALES DE TEXTO DEL PRIMER GRADO DE LOS PLANES 1993 Y 2009**

Para hacer el siguiente análisis comparativo, nos apoyamos en Martínez Rizo, en *El oficio del investigador educativo*,<sup>51</sup> que nos dice que la investigación explicativa, sirve para “ofrecer una descripción de ciertos fenómenos, establecer relaciones causales entre los mismos o generalizar las observaciones hechas en una parte reducida del universo a una parte más amplia del mismo”. Por su parte, el estudio comparativo se refiere a una amplitud de casos “considerados en el trabajo”, que se puede estudiar una población de un fenómeno.

En los últimos 20 años el sistema educativo mexicano ha estado en una constante modificación en sus planes y programas de estudio y de capacitar a los docentes para una mejor didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, de brindarle una mejor remuneración económica.

En el sexenio de Carlos Salinas, el 5 de marzo de 1993 se promulgó la Reforma de los artículos 3º y 31 fracción I<sup>52</sup>, pero es en el sexenio de Ernesto Zedillo donde se impulsa dicha reforma y hasta este recién concluido de Felipe Calderón, se decretó una segunda reforma educativa. De la primera hay mucho de qué hablar; no así de la última, porque apenas han transcurrido cuatro años, sin embargo, se pueden escribir algunas reflexiones o dar opiniones que orienten a los estudiosos del tema. Precisamente, el siguiente análisis tiene como propósito ver las fortalezas y debilidades de las reformas de 1993 y 2009, para así compararlas y contrastarlas y los lectores saquen sus propias conclusiones. Cabe mencionar que este análisis surge a partir de trabajar durante ocho años como Asesora Técnica Pedagógico (ATP), en una escuela privada, pero con relación constante con la supervisora de la zona de la SEP y con los docentes del colegio donde laboro y de las escuelas que corresponden

---

<sup>51</sup> Martínez Rizo, Felipe. *El oficio del investigador educativo*. (2ª. ed). Aguascalientes, México, UAA, 1997, p. 141.

<sup>52</sup> López Moreno, *op.cit.*, p. 212.

a dicha zona escolar, esto por las serie de cursos que estamos obligados a tomar por la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), desde el año del 2010.

Para la reforma de 2009 fue necesario aclarar la eficacia y origen de las dificultades educativas, proporcionado al docente elementos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje. Así como proponer una evaluación con el fin de identificar los aprendizajes previos de los alumnos que marcan el punto de partida para el nuevo aprendizaje.

Es preciso diferenciar tres conceptos en los planes de 1993 y 2009: evaluación, finalidad de la educación e instrumentos de evaluación.

- La evaluación en la reforma de 1993 era manejada como: la medición de los conocimientos, las habilidades y las destrezas y el logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio. En la reforma de 2009 como el conjunto de acciones dirigido a obtener información sobre el grado de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que los alumnos aprenden en función de las experiencias provistas en clase.
- La finalidad de la educación en la reforma de 1993 fue la adecuación de los procedimientos educativos para decidir la promoción de los educandos, coadyuvando en el diseño y actualización de planes y programas. Además, permitió orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y asignando calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento. La evaluación debería responder al propósito de averiguar si los niños adquirieron ciertos conocimientos y habilidades.
- Los instrumentos que se utilizaron en la reforma de 1993 es la Observación, carpetas de evaluación, listas de cotejo, cuaderno de notas del alumno, entrevistas, cuaderno de notas del profesor, ficha acumulativa, cuaderno rotativo, evaluación oral y escrita. En cambio, para la de 2009 se utilizó la observación, listas de cotejo, portafolio,

producciones escritas, escalas de valoración, registro anecdótico, resolución de problemas, proyectos colectivos.

La comparación y contrastación es en cada una de las materias o áreas, de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Mi análisis está estructurado de la siguiente manera: Materia por reforma, viendo sus fortalezas y debilidades, por ejemplo con Español: Fortalezas y debilidades de la Reforma de 1993; fortalezas y debilidades de la Reforma del 2009, y así sucesivamente.

### 3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS LIBROS DE TEXTO EN LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE LOS PLANES 1993Y 2009

#### 3.2 Plan de 1993 de Español (VER ANEXOS 1y 2)

En la materia de Español en el Plan de 1993 se usaban tres libros de trabajo para el alumno, los cuales eran *Español Lecturas*, *Español Actividades* y *Español Recortable*, en el libro de actividades contenían 39 lecciones que iban de la mano con el *Libro de Lecturas*.<sup>53</sup>

#### VENTAJAS

De acuerdo con el plan de 1993 la materia de Español de primer grado de primaria y tomando en cuenta el trabajo de los profesores frente a grupo, se esperaba el desarrollo en los estudiantes de sus capacidades de comunicación en los usos múltiples de la lengua hablada y escrita. En las escuelas públicas y privadas fue enriquecedor el trabajo de la enseñanza del Español, porque poco a poco el aprendizaje inicial de la lecto-escritura fue adquiriéndose conforme transcurría el año escolar. Además de que los profesores lograban que sus alumnos se expresaran mejor de manera oral y escrita con claridad, coherencia y sencillez.

Así mismo, cada alumno aprendía poco a poco de una manera sencilla al reconocer las diferencias entre los diversos tipos de texto y a construir estrategias apropiadas para su lectura, esto mediante el *Libro de lecturas de Español*, ya que había que leer, al principio con la ayuda de un adulto (en sus diversas modalidades: individual, grupal y dirigida), para que pudieran contestarse las lecciones y ejercicios planteados en el Libro de Ejercicios. Es comprensible que había y ha habido diferencias para aprender entre la población urbana, rural e indígena; y entre los estratos sociales.

---

<sup>53</sup>Cfr. Planes y programas de estudio 1993. [http://www.iea.gob.mx/webiea/sistema\\_educativo/planes/plan\\_primaria.pdf](http://www.iea.gob.mx/webiea/sistema_educativo/planes/plan_primaria.pdf) [Consultado el 23 de enero del 2013].

La orientación establecida en los programas de primer grado estaba estructurada para que se pudiera llevar a cabo con cualquiera de los métodos que emplearan los profesores para la enseñanza inicial de la lecto-escritura: silábico, Minjares, onomatopéyico, alfabético, fonético, global, ecléctico, en las relaciones entre los signos y sonidos de las letras y palabras y en la comprensión del significado de los textos. Cualquiera de estos métodos fue un elemento insustituible para lograr la alfabetización dentro del aula.

En esta Reforma los docentes tomaban en cuenta las experiencias previas de los niños con relación con la lengua oral, es decir, lo que veían, escuchaban y aprendían dentro y fuera de sus casas. Los niños ingresaban a la escuela con el dominio del lenguaje oral y con nociones propias acerca del sistema de escritura. En las escuelas privadas la mayoría de los alumnos ya tenían adquiridas ambas habilidades, aunque se reforzaban o se mejoraban y los que no las tenían se les actualizaba de manera particular. Lo que no pasaba en las escuelas públicas, porque en su mayoría los alumnos no contaban con las habilidades de la escritura. Comentarios de maestros de escuelas públicas y privadas, referían que el nivel entre un alumno y otro, entre una escuela y otra, está influido por su entorno medio familiar y de la educación preescolar que recibieron o no

El plan de estudio destinaba a los profesores un amplio espacio a la enseñanza sistemática del español, pero esto no implicaba que debía circunscribirse a los límites de la asignatura. Los ejes eran un recurso en la organización didáctica para que los profesores pudieran enseñar de manera aislada o que integraran actividades específicas de enseñanza de más de un eje. Se esperaba que los cuatro ejes se trabajaran juntos o separados, con un grado de sencillez o dificultad, pero que fueran lógicos.

Los docentes propiciaban situaciones comunicativas para que “los niños aprendieran a leer leyendo, a escribir escribiendo y a hablar hablando”<sup>54</sup>, con

---

<sup>54</sup> *Idem.*

actividades que representaban un verdadero interés en los alumnos de acuerdo a su edad y su localidad.

Algo destacable era que los profesores desarrollaban en los alumnos conocimientos, habilidades y actitudes como una predicción de secuencias en el contenido de los textos, la comprensión y transmisión de órdenes e instrucciones, el desarrollo de la capacidad para expresar ideas y comentarios propios, narración de manera individual y grupal. La representación de vocales y consonantes en cursiva y letra *script*, la identificación de las mayúsculas en los nombres propios, signos ortográficos, comprensión de oraciones y textos breves, interpretación de imágenes e ilustraciones, escuchar y seguir lecturas hechas por el maestro y los alumnos, lectura comentada de textos ilustrados, transformación de finales de cuentos, entre otros tantos conocimientos, habilidades y actitudes.

Todo lo anterior era un trabajo enriquecedor con los tres libros antes mencionados, porque no se dejaba de lado los conocimientos del idioma español, que iban haciéndose cada vez más amplios durante todo el año escolar, permitiendo a los niños, de escuelas públicas y privadas adquirir las habilidades de la lectura y la escritura al final del curso.

### *DESVENTAJAS*

Una primera debilidad que podemos mencionar en la enseñanza del Español para este grado escolar era que la lectura no era adquirida de manera universal y uniforme por todos los niños, esto dificultaba la tarea de alfabetización para los docentes, sobre todo en las escuelas públicas.

Los profesores expresaban que existía la dificultad para llevar a cabo el trabajo del Libro de Texto de acuerdo al Plan de 1993, ya que el tiempo que tenían era poco, además su tarea de alfabetización para los niños les impedía cubrir con los objetivos al cien por ciento que exigía la SEP.

En el caso de las escuelas particulares los maestros se les complicaba llevar a cabo dicho plan de estudios, esto por exigencias dobles: por la SEP y por los libros extras que piden a los padres de familia. En este sentido, los maestros encontraban complicado ajustar los horarios destinados para el trabajo del libro de complemento, los libros SEP y los contenidos extras que se solicitaban a los alumnos.

### **3.3 PLAN 2009 DE ESPAÑOL**

En el 2008 se estableció la Alianza por la Calidad de la Educación. Dicha alianza pretendía impulsar una reforma en los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica, con el propósito de formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial, basado en competencias.

Se pretendía que con esta Reforma Educativa los estudiantes construyeran los conocimientos necesarios de la lecto-escritura, por medio de las situaciones comunicativas del entorno social que vivían del familiar, escolar y de su localidad, es decir, sus amistades.

Para llevar a cabo dicho trabajo se realiza sólo con el libro de Español, el cual incluye actividades y algunas páginas recortables.

#### **VENTAJAS**

El programa planteó cambios significativos con respecto a la Reforma de 1993, pues se convierte la asignatura de Español en un espacio dedicado a apoyar las reflexiones de los niños sobre el funcionamiento del lenguaje oral y escrito a través de la producción e interpretación de textos y en la participación de intercambios orales. Aunque el programa anterior hacía énfasis en los propósitos comunicativos, en este programa los docentes retoman el tema comunicativo pero agregando un conjunto de elementos (canciones, notas informativas, anuncios publicitarios, etiquetas, reseña de un cuento, historias familiares y de la localidad, leyenda e historias de su localidad, etcétera) que permitirán a los alumnos el desarrollo de la lecto-escritura de manera lúdica.

Las prácticas sociales del lenguaje de acuerdo al Programa de Español, de Educación Primaria 2009, se conciben como: “Los modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de textos orales y escritos,”<sup>55</sup> ya que dicho programa plantea una reorganización del trabajo en el aula, pues se diversifican las posibilidades de interacción y se fomenta el aprendizaje colaborativo a partir del trabajo por proyectos.

Los proyectos están encaminados a favorecer la organización del tiempo escolar y del trabajo colectivo. Los proyectos se dividen en tres ámbitos; 1) Escritura, 2) Literatura y 3) Participación Comunitaria y Familiar, con estos ámbitos se pretende contextualizar los aprendizajes escolares en situaciones ligadas con la comunicación que se da en la vida cotidiana.

El trabajo diario y con apoyo de los libros de texto se pretende que los alumnos harán suyos los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores para poder tener situaciones comunicativas, efectivas que requiere nuestra sociedad. Algunas situaciones comunicativas son:

1. Conversación sobre temas libres.
2. Lecturas y preferencias respecto a programas de radio y televisión,
3. Narración individual y colectiva de vivencias y sucesos cercanos.
4. Descripción de imágenes en libros para anticipar el contenido de textos.
5. Expresión de opiniones en reuniones de grupo, recursos no verbales, expresión e interpretación de mensajes mediante la mímica.
6. Comprensión de instrucciones, participación en juegos que requieran dar y comprender órdenes, lectura, interpretación de ilustraciones.
7. comparación de palabras por su número de letras y por la letra con la que empiezan.

---

<sup>55</sup> SEP. *Programa 2009. Primer Grado. Educación Básica. Primaria*, México, SEP, p. 31.

8. Comparación de palabras para descubrir la representación convencional de las letras, localización de palabras conocidas en textos, identificación y lectura de palabras familiares,
9. Lectura y comentario de textos breves escritos por los niños, en la corrección de textos propios poniendo atención al uso de mayúsculas en nombres propios y al uso del punto final.
10. Transformación de finales de cuentos.
11. Escenificación, participación en juegos, rondas y cantos.
12. Declamación de rimas y poemas, representación de personajes conocidos de la literatura infantil, escenificación de cuentos utilizando títeres y máscaras elaboradas por los niños Juegos con palabras, trabalenguas y adivinanzas, juegos con palabras.<sup>56</sup>

El trabajo por proyectos fomenta en el alumno la investigación de temas que desconoce, así mismo le permite ampliar sus conocimientos en temas que conoce poco.

El trabajo en equipo es de suma importancia porque en ocasiones los alumnos se rehúsan a compartir, dialogar, comparar, discutir de manera ordenada. Precisamente, el trabajo por proyectos permite a los estudiantes adecuar o mejorar estas conductas que le ayudaran en su vida cotidiana.

#### *DESVENTAJAS.*

Una debilidad que encontramos en las escuelas públicas es trabajar por proyectos, porque el alumno no tiene al inicio del ciclo escolar desarrollada la lecto-escritura, la mayoría lo consigue en el último bimestre. En el caso de los alumnos de escuelas privadas casi todos saben leer y escribir, pero no comprenden las instrucciones que son planteadas en el libro de texto porque suelen ser complejas para este nivel educativo. En este sentido, los padres de familia y los profesores son los que terminan haciendo el trabajo escolar (proyectos) de sus hijos y alumnos con tal de “terminar” con el programa, sin

---

<sup>56</sup> Ibid., p. 46-49.

que verdaderamente los niños aprendan a razonar y no se cumplan con los aprendizajes esperados señalados en la reforma.

Los profesores de las escuelas públicas manifiestan un doble esfuerzo en enseñarles la lecto-escritura a sus alumnos y en cubrir con todos los productos que son requeridos por su director y supervisor de zona. En el caso de los docentes de las escuelas privadas también es un doble esfuerzo, porque es su obligación utilizar los libros de texto y de apoyo de editoriales por el *plus* que se les ofrece a los padres de familia para la educación de sus hijos. Pero en ambos casos los maestros expresan una sobrecarga por cada uno de los productos, a diferencia de la reforma anterior, es decir, dicho requerimiento de enseñar con estas directrices trajo una ardua labor magisterial

Por ejemplo, en el proyecto del tercer bloque (a seis meses de iniciado el ciclo escolar) se solicita a cada estudiante que realice una nota informativa escrita de animales o de algunos medios de transporte, pero que es hecha en su mayoría por sus padres y que al momento de pedirles que la lean, expliquen, escriban y los de las escuelas publican no pueden hacerlo de manera fluida y los de las escuelas privadas no entienden totalmente lo que investigaron.

Por otro lado, el material de apoyo al fomento a la lectura no llega en su mayoría a las escuelas privadas, aunque se reporta que sí, por lo que echa mano de libros de otras editoriales perdiéndose la oportunidad de contar con ello y que tiene como consecuencia que varias actividades se pasen por alto.

El trabajo con el *Libro Recortable* se dejó de realizar de manera constante, porque antes eran tres libros y ahora con la nueva reforma están incluidos en cada asignatura dichos recortables, pero que vienen en menor cantidad. Esto tiene como reflejo que al niño le resta habilidad motriz y al profesor recursos didácticos para su enseñanza, porque con el primero asociaban la imagen con la oración, idea del texto, la gramática, con la operación aritmética, ver su localidad, las profesiones, etcétera, y al segundo para hacer más lúdica su labor.

### 3.4 MATEMATICAS 1993

Con el plan de 1993 se utilizaba dos libros que eran *Matemáticas Actividades*, con aproximadamente 120 lecciones, las cuales estaban organizadas en los ejes: Los números sus relaciones y sus operaciones, Medición, Geometría y Tratamiento de la información y con el complemento para las actividades, el libro de *Matemáticas Recortable*.

#### VENTAJAS

Al finalizar el primer grado el alumno contaba con habilidades, conocimientos que le permitían la comprensión y comunicación de la información matemática presentada a través de medios de diversa índole.

El alumno con el trabajo diario en el libro y ejercicios de complemento, adquiría la capacidad de utilizar las matemáticas para plantear y resolver problemas, con lo cual verificaba y anticipaba; comunicaba e interpretaba información matemática, hacia la medición, dibujo y cálculo con ciertos instrumentos. Todo esto elevaba la calidad de aprendizaje, porque despertaba en los alumnos un interés y daba significado al conocimiento lógico matemático.

Con dicho *Libro de Ejercicios* permitía a los alumnos que resolvieran problemas concretos, como agregar, unir, igualar, quitar, repartir, medir, etcétera. Así el niño podía ir construyendo significados de las diversas operaciones básicas (suma, resta). Por otro lado, con *El Libro Recortable* daba la oportunidad de resolver de manera más sencilla los problemas o situaciones planteados, por ejemplo el conteo de colecciones, agrupar o sumar elementos, la construcción de pequeño a lo grande, etcétera.

#### DESVENTAJAS

La SEP por medio de los supervisores, comprobaba si los profesores utilizaban los libros de texto, sean de escuelas públicas o privadas. A los

primeros se les prohibía de manera tajante pedir libros de apoyo a los padres de familia, los segundos suelen solicitarlos, ya que es una práctica común hacerlo con el objetivo de enseñar más conocimientos a los alumnos.

El libro de texto al final de cada proyecto y de cada bloque manejaba la autoevaluación, la cual tenían que realizar los alumnos, pero que en raras ocasiones lo hacían, y cuando cumplían eran pocos críticos y reflexivos. Suponemos porque tal vez no leían con atención cada pregunta o no comprendían que significaba lo planteado

### **3.5 MATEMATICAS 2009**

Solo se maneja el *Libro de Matemáticas*, el cual consta de cinco bloques, cada bloque contiene: Lecciones, Integro lo aprendido, Autoevaluación, Lo que conozco, Problemas relacionados con la vida diaria, Dato interesante y Reto.

#### **VENTAJAS**

El enfoque didáctico que se planteó en la Reforma de 1993, proponía que se estudiaran las matemáticas mediante la resolución de problemas. La Reforma de 2009 retoma el mismo enfoque. “Este paradigma cuya base teórica es la Teoría de las situaciones didácticas, iniciada en Francia por Brousseau a finales de los 60 y que con el paso de los años está mejor fundamentada. Sigue vigente como alternativa para que los alumnos aprendan matemática y sean capaces de aplicarla en situaciones de vida diaria”.<sup>57</sup>

Para llevar a cabo este trabajo con los libros de texto se permite a los profesores ir haciendo de manera graduada y articulada la enseñanza para que sus alumnos encuentren sentido a lo aprendido. La vinculación se favorece mediante la organización en bloques temáticos que incluyen el contenido de

---

<sup>57</sup> SEP. *Planes y programas de estudio de 1993 y 2009*. México, SEP, 2009, p.7.

los tres ejes (Sentido numérico y pensamiento algebraico; Forma, espacio y medida y Manejo de la información).

Los aprendizajes esperados que se presentan al inicio de cada bloque permiten que el maestro y el alumno vayan trabajando juntos, y así éste último tiene acceso a contenidos más complejos de manera gradual para irlos vinculando con lo que ya sabe o con lo que está por aprender.

Durante el curso hay actividades lúdicas que permite que al aprendizaje de los alumnos sea más comprensible, por ejemplo trabajar con unidades y decenas se vincula con ir a la tienda de su casa con un familiar o montar una “Tienda” en el salón de clases con envases y cajas vacíos de productos de uso común para hacer compra-venta con billetes y monedas que simulan a los verdaderos. De esta manera los niños tienen una vivencia casi real de lo que significan los pesos (unidades) y los billetes (decenas).

### **DESVENTAJAS**

La estructura de los libros no es la pertinente, porque algunos de los problemas planteados no están redactados de manera clara para el nivel de lecto-escritura de los alumnos, además el tiempo que se debe destinar a cada una de las actividades (que no son pocas) es limitado, es decir, los profesores no pueden cumplir en terminar los bloques de manera íntegra y los alumnos no comprenden los contenidos. De esta manera, los docentes “enseñan en cumplir por cumplir” lo que estipula la SEP en el *Libro de Texto*, con un elevado número de actividades que les exigen que revisen, y los niños medio “aprenden” porque siempre están yendo de una actividad a otra sin llegar a vislumbrar cada una de ellas, lo que se traduce que no son revisadas o puestas en práctica completamente.

### **3.6 CIENCIAS NATURALES 1993 (CONOCIMIENTO DEL MEDIO)**

En este grado los contenidos de Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica se estudiaban en conjunto a partir de varios temas

centrales, que permitían relacionarse entre sí. La materia tenía el nombre de Conocimiento del Medio y se trabajaba con el *Libro Integrado* el cual estaba organizado en ocho bloques y el *Libro Integrado recortable* (ver Anexo no. 1).

## VENTAJAS

Referente a las Ciencias Naturales el trabajo con los bloques del libro de texto permitía relacionarlos con aspectos de la vida cotidiana de los alumnos, por ejemplo, los animales de su entorno (perros, gatos pájaros, peces, etcétera), describir su localidad o su cuerpo, ubicar la temporalidad y espacio, etcétera.

En lo que toca a la Historia y Educación Cívica se manejaban varias fechas importantes, para que los alumnos adquirieran la identidad mexicana y el sentido de pertenencia de nuestro país, su localidad y de su familia. Por lo mismo, los profesores se apoyaban mucho en estas fechas para realizar ceremonias o festivales donde les explicaba el sentido cívico y evitar que sólo se las aprendieran de memoria.

La enseñanza de la Geografía como parte de la materia de Conocimiento del Medio, le permitía al alumno adquirir habilidades y conocimientos, junto con actitudes y valores relacionados con su medio geográfico, la ubicación geográfica de nuestro país o de su localidad, las fronteras del norte y sur, el territorio mexicanos los animales en sus distintos ecosistemas, el cuidado del medio ambiente (por ejemplo como llegaba el agua a nuestras casas), las estaciones del año, etcétera. La estructuración de los temas de cada bloque del libro de texto llevaba al alumno a que fuese capaz de aprender términos geográficos los cuales le serían de utilidad en grados posteriores.

Por lo tanto, una ventaja que se tenía con esta materia y libros de texto era que permitía la indagación y la reflexión de muchos temas, además, de que se accedía se trabajar con otras habilidades lectoras, históricas y en ocasiones

matemáticas para llevar a cabo algunas actividades, es decir, había una transversalidad franca con las demás materias, sin necesidad de forzar nada.

### *DESVENTAJAS.*

En las escuelas particulares se hacía uso de libros extras para poder explicar a los niños temas complicados, pero no así en las escuelas públicas porque estaba prohibido, además, el tiempo disponible era corto y no se alcanzaba a cubrir para que el alumno comprendiera mejor.

Existían algunas actividades que muchas veces no estaban relacionadas directamente con la enseñanza de las Ciencias Naturales, tales como algunas adivinanzas que en ocasiones sólo realizaban por cumplir con el trabajo estipulado en el libro de actividades.

### **3.7 CIENCIAS NATURALES 2009 (EXPLORACIÓN DE LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD)**

La materia de Conocimiento del Medio ahora en el plan de 2009 recibe el nombre de Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, se trabaja con el *Libro de Exploración de la Naturaleza y la Sociedad*, que está organizado en cinco bloques que contienen información y actividades acerca de su entorno y le ayudara a desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

La materia de Exploración de la Naturaleza y la Sociedad trabaja los contenidos correspondientes a los temas de Geografía e Historia .

Los temas de Geografía tienen como finalidad contribuir a la formación integral de los niños a través del espacio geográfico, igual al Plan de 1993, concebido como el resultado de las relaciones entre sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos. “La propuesta didáctica de la asignatura permite recuperar los conocimientos previos de los alumnos como un paso necesario en la construcción de sus aprendizajes, a través de la adquisición de conceptos, el desarrollo de habilidades y a la apropiación de

actitudes, para el análisis y la comprensión integral de los diversos espacios donde se desenvuelve”.<sup>58</sup>

Para los temas de Historia se realizó una actualización de los contenidos para incorporar los avances relacionados en sus diferentes ámbitos e introducir el estudio y análisis de las problemáticas y situaciones que el niño vive cotidianamente.

## VENTAJAS

El trabajo con la materia comienza desde el cambio de nombre, ahora se llama Exploración de la Naturaleza y la Sociedad. Se enseña mediante proyectos, permitiendo a los alumnos que tengan una Formación Científica Básica, ya que está orientada de manera general para desarrollar las capacidades intelectuales, éticas y afectivas que puedan prepararlo y logren opinar, decidir y actuar en asuntos que le conciernen de su mundo natural y el mundo de la ciencia y la tecnología.

El trabajar con proyectos rescata la dimensión de aplicación y uso de los conocimientos de la teoría y la práctica para que de esta manera logren ser significativos a los alumnos. Los proyectos guían al alumno hacia una reflexión, toma de decisiones responsables, valoración de actitudes y formar de pensar propia, a organizarse para trabajar en equipo, ya que esto también conlleva tener una actitud democrática y participativa que contribuye al mejoramiento personal y social<sup>59</sup>.

Con esta materia se pretende formar personas que tengan actitudes científicas, objetivas, que razonen ante hechos naturales y sociales que ocurren a diario. También se busca que los alumnos tengan una integración de los conocimientos para que logren alcanzar las competencias señaladas en el programa.

---

<sup>58</sup> *Ibid.*, p.15

<sup>59</sup> *Ibid.*, p 11

De acuerdo con comentarios de profesores, de escuelas públicas y privadas, el trabajar con proyectos les permite a los alumnos tomar decisiones en cuanto a la repartición del trabajo, tener responsabilidades y actitudes asertivas como tolerancia, respeto, amistad, entre otras.

### *DESVENTAJAS*

El trabajo por proyectos es bueno, pero los profesores manifiestan que se dejan de lado muchas cuestiones importantes, por ejemplo, no se retomaron temas como: el plano de una casa, los servicios públicos, el trayecto, la historia de la escuela, los bienes y servicios de su localidad, los productos del campo y la ciudad, etcétera. Estos temas permitían que el alumno ampliara el conocimiento de sí mismo, de su escuela, su localidad y de su país.

Muchas actividades y ejercicios que son planteados tienen que ser discutidos o contestados en casa, y muchas veces los alumnos, tanto de escuelas particulares como públicas, no son apoyados por sus padres.

Se dejaron de trabajar fechas cívicas que son importantes para el conocimiento y comprensión de nuestro tiempo histórico y pertenencia a nuestro país. No basta la simple memorización o repetición de fechas, sino que se debe encontrar el sentido de por qué sucedieron tales hechos, las causas y consecuencias, los personajes que actuaron y sus motivaciones personales que influyeron, etcétera.

Por otro lado, varias actividades o juegos que hay dentro del libro de *Exploración de la Naturaleza y la Sociedad*, requieren de tiempo y espacios que en escuelas, tanto públicas, como privadas, no desean considerar o simplemente las modifican por ser demasiado largas o requieren de que se cumplan extra actividades y que sus padres o tutores no los apoyan, por ejemplo, visitar personas de que dedican a oficios u localidad, hacer líneas de tiempo, elaborar un árbol genealógico cuando los padres son separados, ir a

zonas verdes cuando no las tienen, ir a museos o zonas arqueológicas que les quedan lejos o no tienen los recursos para asistir a más de uno, etcétera.

### **3.8 FORMACION CIVICA Y ETICA 1993**

En el plan de 1993, no existía un libro de actividades que guiara los contenidos de esta materia con los alumnos, éstos eran elegidos y trabajados por cada profesor.

#### **VENTAJAS**

En esta reforma se consideraba a la Educación Cívica como el proceso a través del cual se promovía el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes, permitiendo a los alumnos integrarse a la sociedad y participar en una mejor calidad de vida.

Para que se lograra dicho proceso se requería desarrollar en los alumnos actitudes y valores que lo dotaran de bases firmes, con el objetivo ser un ciudadano conocedor de sus derechos y responsable con el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante, es decir, un alumno que participara democráticamente.<sup>60</sup>

Se enseñaba para fortalecer la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el Estado de Derecho y la pluralidad política, asimismo, se diversificaban las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos.

Los contenidos que eran enseñados buscaban fortalecer el proceso de socialización del niño, estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las actividades que realizaban.

---

<sup>60</sup>SEP. *Plan y programas de estudio 1993*. México, SEP, 1993, p. 123.

## DESVENTAJAS

No había un programa propiamente dicho, sino que se hacía de manera libre o asilada, teniendo como consecuencia que no había un horario que se revisara la educación cívica, porque estaba de manera implícita en las otras asignaturas, por ejemplo el valor de la cooperación era sugerida al docente para que lo estudiara en el salón de clase, no siendo obligatorio ver todo lo concerniente a tan importante tema y que se pudiera reflejar a corto, mediano y largo plazo en la vida de los niños. Por lo tanto no había un libro que apoyara a los docentes en la formación de los niños en una cultura cívica.

### 3.9 FORMACION CÍVICA Y ÉTICA 2009

Para el trabajo de la materia a diferencia del plan de 2009 existe el libro *Formación Cívica y Ética* en el que se encuentran lecturas y juegos en temas importantes para la convivencia familiar, la comunidad y el país.

## VENTAJAS

Los programas de la asignatura de Formación Cívica y Ética de primaria, de primero a sexto grados, representa un espacio organizado y sistemático para la recuperación de saberes, conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos en torno al mundo social en que viven y el lugar que ocupan en el mismo.<sup>61</sup>

Para la enseñanza de esta materia implica un trabajo en clase con estrategias que estimulen la toma de decisiones, la formulación de juicios morales, el análisis, la comprensión crítica y el diálogo. Asimismo, demanda el empleo de diferentes fuentes informativas.

Como parte de la materia se permite el enriquecimiento con sus experiencias y aprendizajes que los alumnos adquieran en los demás ámbitos

---

<sup>61</sup> SEP. Programa 2009. Primer Grado, p.133

(asignatura, trabajo transversal y el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado).<sup>62</sup> De esta forma, sus contenidos y actividades toman en consideración la convivencia diaria del aula, la escuela y de la comunidad donde viven los alumnos, al tiempo que los aprendizajes promovidos en la asignatura encuentran sentido en la convivencia diaria.

El trabajo de la asignatura se estructura en torno a las situaciones que demandan los alumnos al plantearseles preguntas, emplear información de diversos tipos, contrastar perspectivas, formular explicaciones y juicios, proponer alternativas a problemas, asumir y argumentar posturas, que contribuyen al desarrollo de competencias cívicas y éticas.

El trabajo de los maestros promover estrategias dentro del salón de clases para que los alumnos analicen y reflexionen los contenidos y los puntos de vista al respecto, a fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo, se busca que avancen paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

### *DESVENTAJAS*

El trabajo en esta materia se ve acortado por el poco tiempo que se dispone para hacer la transversalidad, porque implica realizar una labor con todas las materias, aunque también se puede realizar de manera aislada y particular los temas.

Las actividades planteadas dentro del libro muchas veces no quedan bien definidas y en ocasiones los profesores no pueden trabajar de manera adecuada. Las lecturas o ejercicios en pocas ocasiones están relacionadas y algunas son muy largas, que a veces los alumnos no las lean y no las comprenden del todo.

---

<sup>62</sup> *Ibid.* p. 134

De acuerdo en lo expuesto anteriormente puedo decir que los profesores gustaban más de trabajar con los planes y programas, así como los libros del plan de 1993, ya que los temas eran más fáciles de manejar con los alumnos, las actividades permitían que éstos últimos fueran construyendo su conocimiento gradualmente, es decir, de lo sencillo a lo complejo, yendo paso a paso.

Los libros y las actividades manejadas en el plan de 1993, contrasta mucho con los del plan de 2009 ya que muchos de los temas, actividades como el trabajo por proyectos suelen ser muy complejos o difíciles de transmitir a los alumnos; aunque se introdujeron actividades y conceptos que están de “moda” y son de gran utilidad para los alumnos; pues ya que muchos no cuentan con infraestructura, la habilidades para realizar las actividades, el tiempo necesario, el apoyo del padre de familia, etcétera

## CONCLUSIONES

La transformación educativa que se planteó en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 fue el marco que dio rumbo y sentido a las acciones de política educativa que se impulsó en México. La Secretaría de Educación Pública propuso como uno de los objetivos “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”<sup>63</sup>.

Después de seis años como Asesora Técnico Pedagógica (ATP) de una primaria particular, de observar, escuchar y platicar con profesores de escuelas privadas y públicas tengo la certeza de dar una serie de opiniones acerca de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), y que a continuación expongo a manera de conclusiones en este trabajo.

La RIEB ha impactado en la labor diaria de los docentes, porque hubo un cambio en la manera de enseñar día a día. Desde 1993 estaban acostumbrados a una dinámica didáctica, diríamos tradicional, pero a partir del 2009 cambia por un enfoque llamado por competencias. Dicho enfoque plantea que debe haber un cambio de atención, que ya no debe ser el profesor, sino el alumno. Que el docente debe educar de acuerdo a especificidades de cada alumno, solicitar proyectos en vez de tareas, aprovechar las vivencias diarias que tienen en casa, y en la misma escuela para volverlos recursos didácticos.

La transversalidad (que es enseñar un tema de una materia con contenidos de otras materias), aunque no nos suena raro porque era algo que se llevaba a cabo de manera empírica, hoy día tenemos que tomarla en serio para nuestra planeación diaria.

Cuando se implementó la Reforma Integral de la Educación Básica en las primarias, se brindaron cursos a maestros y directivos, con la intención de

---

<sup>63</sup> MÉXICO. PODER EJECUTIVO FEDERAL. “Primera sección”. En: *Diario Oficial*. 19 de febrero de 1996, 35.

ayudarlos a despejar dudas, sin embargo, quedaron muchas otras que no lograron aclararse del todo bien. Además, se juntaron situaciones, problemas que hasta hoy afectan la labor de los profesores. La más importante es que a la mayoría de profesores todavía no les queda claro qué es educar con el enfoque por competencias, cómo planear su trabajo diario y en especial, cómo llevarlo a la práctica.

Otro problema o situación que se presentó desde el 2010 fue que la capacitación fue dándose de manera escalonada, que no había manera que fuese inclusiva para todos y al mismo tiempo, es decir, no se dio de manera general y no llegó a los maestros de todas las escuelas del país.

En el caso de las escuelas particulares a los maestros les dieron una plática muy breve, teniendo como consecuencia que no se aclararan sus incertidumbres, pues la información con la que contábamos no era la suficiente. Así mismo, no hubo una unificación de criterios en los capacitadores y los directores, porque en ocasiones a la hora de consultar con alguno de ellos daban versiones diferentes. Y a pesar de que los profesores de las escuelas públicas sí recibieron más información, expresaban que no quedaban aclaradas todas sus preguntas que hacían.

Trabajar con la RIEB los maestros han tenido que modificar algunos de sus hábitos y formas de enseñanza, debido a que ahora el alumno es concebido como un agente activo, constructor de su propio aprendizaje y por ello debe estar en constante interacción con sus maestros, compañeros y contenidos. Nos alegra tal cambio, pero el problema es que le cambiaron, por decir, la manera de educar, de impartir los contenidos, porque hoy día deben tomar en cuenta las particularidades del grupo y de cada estudiante. En este punto los profesores manifiestan que es casi imposible cumplir, porque no pueden atender caso por caso, porque sí lo hicieran no podrían cubrir y terminar su planeación anual y semanal. Que para el primer grado, los padres de familia están interesados más que sus hijos adquieran la habilidad de la lecto-escritura, y que el director y supervisor verifican si van cubriendo con

dicha planeación, llegando a sancionarlos o amonestarlos si notan que van atrasados.

Otro aspecto que trajo la RIEB, es que el profesor ya no será el que brinde toda la información, sino que sean los alumnos los deben investigar, discutir, relacionar y compartir todo lo que encuentren con el grupo. Esto se espera, pero la realidad es que a veces se vuelve a trabajar con el libro de texto, dar tareas de la manera tradicional y poner un número en los cuadernos y en aplicarles exámenes cada bimestre.

Uno de los problemas que he observado a partir del trabajo de la RIEB se debe al cambio de los libros de texto. A partir de mi experiencia como ATP considero que dichos libros tienen errores en la redacción, hay términos que no son adecuados para la edad de los alumnos, lo cual genera dificultad para dar a conocer los temas y la resolución de ejercicios y hay temas importantes que se quitaron. En este último punto, docentes de la zona escolar, de escuelas públicas y privadas, han expresado que ven temas extras que venían en el Plan de 1993, porque consideran que son de suma importancia para la formación de sus alumnos.

Con la anterior reforma (1993) los docentes entregaban a tiempo su planeación anual y quincenalmente. Con la actual (2009) apenas van entregándolas, debido a que no les queda claro qué deben contener y cómo deben elaborarse, es decir, la asimilación ha sido lenta, a pesar de la experiencia que se tiene con cuatro años escolares.

A pesar de los esfuerzos de la SEP por capacitar y actualizar a los profesores en la RIEB, se está viendo en la práctica que siguen enseñando de manera tradicional para que aprendan la lecto-escritura (en el caso de primer grado), quedando de lado los proyectos, que suelen dejarse de “tarea” para que los sus padres les ayuden en casa y los entreguen posteriormente. Aunado a esto, el trabajo por equipo muchas veces no se realiza de la mejor manera, ya sea porque la infraestructura del salón de clase no es la adecuada o no hay disposición de los alumnos a trabajar.

Ya mencioné que con la RIEB varios temas se dejaron de lado, en el caso de Matemáticas, las unidades de medida, medición, fracciones, etcétera, son importantes para los alumnos en su vida diaria y para estudios posteriores. En cambio, ahora se les pide ejercicios que no van de acuerdo a la edad y grado escolar. Son ejercicios que se les dificultan porque todavía no se han visto otros temas que los ayuden a comprenderlos mejor.

En la materia de Exploración de la Naturaleza y la Sociedad se vieron disminuidos temas de acuerdo con el Plan de 1993, quedando fuera contenidos que son importantes para la vida en sociedad del alumno, como la historia de nuestro país, costumbres y de fechas cívicas que suelen darles pertenencia de ser mexicanos desde temprana edad.

Algo que manifiestan los profesores en reuniones de capacitación, es el acierto de que se enseñe la materia de Formación Cívica y Ética de manera separada de la asignatura de Exploración, ya que en primer grado eran manejados desde de la materia de Conocimiento del Medio o conforme fuera transcurriendo los temas.

Asimismo se debería trabajar con el libro de *Programas de Estudio 2011. Guía para el maestro*, pero debido a que en la escuela que funjo como ATP, no llegaron todos los materiales, así mismo las maestras para realizar su planeación por competencias les cuesta trabajar con él, pues está desfasado con el *Libro de Español*, esto no les permite hacerla de manera adecuada. Por ello solo hago el análisis con el libro *Programas de Estudio 2009*.

Finalmente, en mi opinión me parece que la RIEB tiene aciertos y desaciertos, incorporando y dejando de lado temas importantes para la vida académica y social de los alumnos en todas las materias y en su vida cotidiana. Los encargados de la SEP del plan y programas de estudios deberán incorporar las inquietudes de los profesores para mejorarlos y de esta manera los alumnos puedan ser formados mejor.

## FUENTES DE CONSULTA

1. Alles, Martha Alicia, *Desarrollo del talento humano basado en competencias*, Argentina, Granica, 2005.
2. Alles, Martha Alicia, *Selección por competencias*. Argentina, Granica, 2011.
3. Bruner Jerome, Seymour. *Desarrollo Cognitivo y educación*. Barcelona, Morata, 1988.
4. Campos Santelices, Armando, *Introducción a la Psicología social*. Costa Rica, UNED, 2006.
5. Cerón Aguilar, Salvador. *Un modelo educativo para México*. México, Santillana, 1998.
6. Cuevas C., Yazmín. "La Reforma de la educación básica primaria 2009: análisis del Plan de estudios basado en competencias". En: *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Ponencia, Serie Curriculum, México, Nuevo León, 2011.
7. De Zuribía Samper, Julián, *Las competencias argumentativas: la visión desde la educación*. Colombia, Magisterio, 2006.
8. Denyer, Monique, Furnémont, Jacques, et, al., *Las competencias en la educación, un balance*, México, FCE, 2007.
9. Díaz Barriga, Ángel. "El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz?" En: revista *Perfiles educativos*. Vol. 28, núm. 11, UNAM, México, 1995.
10. Fernández, Berrocal Pablo y Ramos; Díaz Natalia, *Corazones inteligentes*, Barcelona, 2002.
11. Frade Rubio, Laura. *Desarrollo de competencias en la educación: desde preescolar hasta el bachillerato*. México, Inteligencia Educativa, 2009.
12. Frade Rubio, Laura. *Planeación por competencias*. México, Inteligencia Educativa, 2009.
13. Giannini, Iñiguez Humberto, *Tiempo y espacio en Aristóteles y Kant*, Chile, Andrés Bello, 1982.
14. Gimeno Sacristán, José, Pérez Gómez, Ángel I., Martínez Rodríguez, J. Bautista, et, al, *Educación por competencias, ¿Qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata, 2008.

15. Guidi Kawas, Gerardo. *Educación para hoy educación para mañana*, Castillo, 1994.
16. Hanno, Beth y Pross Harry, *Introducción a la ciencia de la comunicación*, Madrid, Anthropos, 1990.
17. López Moreno, Javier. *Una visión de la modernización de México. Reformas Constitucionales para la modernización*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
18. López-Mezquita, Molina María Teresa, *La evaluación de la competencia léxica: Test de vocabulario, su fiabilidad y validez*, España. Ministerio de Educación y Ciencia, 2007.
19. Lugo Villaseñor, Elisa, *Reformas educativas. Su impacto en la innovación curricular y la formación docente*, México, UPN, 2008.
20. Maqueo, Ana María, *Lenguaje, aprendizaje y enseñanza. El enfoque comunicativo de la teoría a la práctica*, México, Noriega, 2005.
21. Martínez Rizo, Felipe. *El oficio del investigador educativo*. (2ª. Ed.). Aguascalientes, México, UAA, 1997.
22. México, Poder Ejecutivo Federal. *Diario oficial*. México, 19 de febrero de 1996.
23. México, Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo*, 2000.
24. México, Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo: Informe de Ejecución. Avance 1988. Balance Sexenal*, 1988.
25. México. Poder ejecutivo federal. "Primera sección". En: *Diario Oficial*. 19 de febrero de 1996.
26. Noriega Chávez, Margarita, *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México, 1984-1994*. México, Plaza y Valdés-UPN, 2006.
27. Ortiz Ocaña, Alexander, *Educación infantil. Pensamiento, inteligencia, creatividad, competencias, valores y actitudes intelectuales. Hacia una teoría neuropsicológica pertinente para la escuela primaria y pre-escolar*, Cuba, 2009.
28. Pérez Grajales, Héctor, *Comprensión y producción de textos educativos*. Colombia, Aula Abierta, 2006.
29. Perrenoud, Philippe, *Construir competencias desde la escuela*. Santiago, Chile, Ediciones Noreste, 2006.

30. Perrenoud, Philippe, *Diez nuevas competencias para enseñar*, Madrid, Biblioteca del Aula, 2007.
31. Platón, *La República-El Banquete y otros diálogos escogidos*, Ecuador, Libresa, 1991.
32. Reale, Giovanni y Antiseri, Dario, *Historia de la filosofía. Volumen 1 Filosofía pagana antigua*, Colombia, Editorial San Pablo, 1995, 593 p.
33. Redd, Shaffer David y Kipp, Katherine, *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*, México, Edamsa, 2007.
34. Rojas Soriano, Raúl y Ruiz del Castillo, Amparo, *Apuntes de la vida cotidiana. Reflexiones educativas*, México, Plaza y Valdés, 2001.
35. Salgado Andrade, Eva, *El discurso del poder. Informes presidenciales en México (1917-1946)*, México, Porrúa, 2003.
36. Sanmartí, Neus. *Un reto: mejorar la enseñanza de las ciencias. En: Las Ciencia en la escuela*. España. Graó. Editorial Laboratorio Educativo. 2002.
37. SEP. *Avance programático. Primer grado*. México, SEP, 1994.
38. SEP. *Exploración de la Naturaleza y la Sociedad. Primer Grado*. México, SEP, 2009.
39. SEP. *Libro Integrado. Primer Grado*. México, SEP, 1994.
40. SEP. *Planes y Programas de Estudio 1993. Educación Básica*. México, SEP, 1994.
41. SEP. *Planes y programas de estudio de 1993 y 2009. (puntos de continuidad y/o cambio)* México, 2009.
42. SEP. *Programa 2009. Primer Grado. Educación Básica. Primaria*, México, SEP.
43. SEP. *Programas de Estudio 2009, Primer Grado Educación Primaria*. México, SEP, 2010.
44. SEP. *Programas de Estudio Primer Grado. Educación Básica*. México, SEP, 2009.
45. SEP. *Programas de Estudio Primer Grado. Educación Básica*. México, SEP, 2011.
46. SEP. *Reforma Integral de Educación Básica Diplomado para maestros de primaria 2º y 5º grados: Módulo 3. Planeación y estrategias didácticas*

- para los campos de exploración y comprensión del mundo natural y social y desarrollo personal y para la convivencia.* México, SEP, 2009.
- 47.SEP. *Reforma Integral de Educación Básica. Diplomado para Docentes de Primaria. Módulo 1: Elementos Básicos.* México, SEP, 2009.
- 48.SEP. *Reforma Integral de Educación Básica. Diplomado para Docentes de Primaria. Módulo 2: Desarrollo de competencias en el aula.* México, SEP, 2009.
- 49.SEP. *Reforma Integral de Educación Básica. Diplomado para los Docentes de Primaria, Módulo 3: Evaluación para el aprendizaje en el aula.* México, SEP, 2009.
- 50.SEP. *Reforma Integral de Educación Básica. Diplomado para maestros: 2º y 5º grados. Módulo 4: Evaluación para el aprendizaje en el aula.* México, SEP, 2009.
- 51.SEP. *Reforma Integral de la Educación Básica 2009, Diplomado para Docentes de Primaria 1º y 6º grado.* México, SEP, 2010.
- 52.Suazo Díaz, Sonia N., *Inteligencias múltiples .Manual práctico para el nivel elemental.* Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 2006.
- 53.Tobón Tobón, Sergio, Rial Sánchez Antonio, Carretero Díaz Miguel Angel, García Fraile, Juan Antonio, *Competencias, calidad y educación superior,* Colombia, Magisterio, 2006.
- 54.Tobón Tobón, Sergio. *Formación basada en competencias Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica,* Bogotá, Ecoe, 2006.
- 55.Zabala, Antoni, Arnau Laia, *11 ideas calve. Cómo aprender y enseñar competencias,* Barcelona, Graó, 2007.

## **SITIOS ELECTRÓNICOS**

1. México. Cámara de Diputados, *Ley General de Educación.* Revisado en [http://portal2.edomex.gob.mx/de\\_elemental/docentes/normatividad/ley\\_general\\_educacion/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/de_elemental/docentes/normatividad/ley_general_educacion/index.htm), Consultado el 04 de junio del 2013.
2. Martínez Rizo, Felipe, “Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001”. En Revista Iberoamericana, núm. 27, septiembre-

diciembre 2001, OEI, Madrid. Revisado en <http://www.rieoei.org/rie27a02.htm>. Consultado el 5 de enero del 2013.

3. Perrenoud, Philippe. *Diez nuevas competencias para estudiar*. México, SEP, 2013. Documento disponible en: [www.centrodemaestros.mx/carrera\\_m/diez\\_comp.pdf](http://www.centrodemaestros.mx/carrera_m/diez_comp.pdf). p.19. Consultado el 12 de diciembre del 2012

4. México. *Plan y programas de estudio 1993. Educación básica primaria*. Revisado en [www.iea.gob.mx/webiea/sistema\\_educativo/planes/plan\\_primaria.pdf](http://www.iea.gob.mx/webiea/sistema_educativo/planes/plan_primaria.pdf). Consultado el 14 de octubre del 2012.

# **ANEXO 1**

## RESUMEN DEL PROGRAMA DE 1993

### **ESPAÑOL**

#### **Propósitos**

El propósito central de los programas de Español en la educación primaria es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

Para alcanzar esta finalidad es necesario que los niños:

- Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura.
- Desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Aprendan a reconocer las diferencias entre diversos tipos de texto y a construir estrategias apropiadas para su lectura.
- Adquieran el hábito de la lectura y se formen como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo.
- Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.
- Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua, comprendan su sentido y las apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.
- Sepan buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo.

#### **ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS**

Los programas para los seis grados articulan los contenidos y las actividades en torno a cuatro

EJES TEMÁTICOS:

- Lengua hablada.
- Lengua escrita.
- Recreación literaria.
- Reflexión sobre la lengua.

Los *ejes* son un recurso de organización didáctica y no una forma de separación de contenidos que puedan enseñarse como temas aislados. Son líneas de trabajo que se combinan, de manera que las actividades específicas de enseñanza integran comúnmente contenidos y actividades de más de un eje.

Las situaciones comunicativas que se presentan en los programas son algunas de las muchas que el maestro puede propiciar para que los niños aprendan a leer leyendo, a escribir escribiendo y a hablar hablando, en actividades que representen un interés verdadero para ellos, de acuerdo a su edad y que sean viables en relación con su lugar de residencia, sus posibilidades de acceso a materiales escritos diversos, a las bibliotecas, a los medios de difusión masiva, etcétera.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS EJES**

### ✓ *Lengua hablada*

Tradicionalmente se ha dedicado insuficiente atención al desarrollo de las capacidades de expresión oral en la escuela primaria. En los primeros grados, las actividades se apoyan en el lenguaje espontáneo y en los intereses y vivencias de los niños. Mediante prácticas sencillas de diálogo, narración y descripción, se trata de reforzar su seguridad y fluidez, así como de mejorar su dicción.

### ✓ *Lengua escrita*

Como ya se indicó, es necesario que desde el proceso de adquisición de la lectura y la escritura, los niños perciban la función comunicativa de ambas competencias.

Por lo que toca a la escritura, es muy importante que el niño se ejercite pronto en la elaboración y corrección de sus propios textos, ensayando la redacción de mensajes, cartas y otras formas elementales de comunicación.

Otras tienen fines no escolares, como la comunicación personal, la transmisión de información y de instrucciones y los ensayos de creación literaria. Se pretende que a través de estas actividades los niños desarrollen estrategias para la preparación y redacción de textos de distinto tipo y se habitúen a seleccionar y organizar tanto los elementos de un texto, como el vocabulario más adecuado y eficaz. Una función central de la producción de textos es que éstos sirvan como material para el aprendizaje y la aplicación de las normas gramaticales, mediante actividades de revisión y autocorrección, realizadas individualmente o en grupo. El análisis de textos propios permitirá que los niños adviertan que las

normas y convenciones gramaticales tienen una función esencial para dar claridad y eficacia a la comunicación.

✓ *Recreación literaria*

De manera colateral a las actividades generales con la lengua escrita, en los programas se distingue el eje de recreación literaria. Con este término se quiere indicar al mismo tiempo el placer de disfrutar los géneros de la literatura y el sentimiento de participación y de creación que despierta la literatura y que los niños deben descubrir a edad temprana.

✓ *Reflexión sobre la lengua*

En este eje se agrupan algunos contenidos básicos de gramática y de lingüística. Se ha utilizado la expresión "reflexión sobre la lengua", justamente para destacar que los contenidos gramaticales y lingüísticos difícilmente pueden ser aprendidos como normas formales o como elementos teóricos, separados de su utilización en la lengua hablada y escrita, y que sólo adquieren pleno sentido cuando se asocian a la práctica de las capacidades comunicativas.

## **PROGRAMAS**

Primer grado

### Lengua hablada

*Conocimientos, habilidades y actitudes*

- ❖ Desarrollo de la pronunciación y la fluidez en la expresión.
- ❖ Predicción de secuencias en el contenido de textos.
- ❖ Comprensión y transmisión de órdenes e instrucciones.
- ❖ Desarrollo de la capacidad para expresar ideas y comentarios propios.

### Lengua escrita

*Conocimientos, habilidades y actitudes*

- ❖ Representación convencional de las vocales en letra script y cursiva.
- ❖ Representación convencional de las letras p, l, s, m, d y t en letra script y cursiva.

- ❖ Representación convencional de las letras r, rr, c, q, b, v, n, ñ, f y j en letra script y cursiva.
- ❖ Representación convencional de las letras ch, h, ll, y, g, z, x, w y k en letra script y cursiva.
- ❖ Direccionalidad de la escritura.
- ❖ La separación entre palabras.
- ❖ El espacio entre letras en la letra script.
- ❖ Identificación y uso de mayúscula inicial en el nombre propio y al inicio de párrafos
- ❖ Identificación del punto final y del punto y aparte
- ❖ Comprensión de la lectura de oraciones y textos breves
- ❖ Lectura en voz alta de textos elaborados por los alumnos y de materiales impresos
- ❖ Reconocimiento de la escritura como una forma de comunicación

### Recreación literaria

#### *Conocimientos, habilidades y actitudes*

- ❖ Atención y seguimiento en la audición de textos.
- ❖ Participación en lecturas realizadas por el maestro.
- ❖ Cuidado en el manejo de los libros.

### Reflexión sobre la lengua

#### *Conocimientos, habilidades y actitudes.*

- ❖ Reconocimiento y uso inicial de las terminaciones que generalmente indican género y número.
- ❖ Observación del orden de las palabras en una oración.
- ❖ Identificación y uso de algunos sinónimos.
- ❖ Identificación y uso de oraciones afirmativas y negativas.

## **MATEMÁTICAS.**

Las matemáticas son un producto del quehacer humano y su proceso de construcción está sustentado en abstracciones sucesivas. Por ejemplo, los números, tan familiares para todos, surgieron de la necesidad de contar y son también una abstracción de la realidad que se fue desarrollando durante largo tiempo. En la construcción de los conocimientos matemáticos, los niños también parten de experiencias concretas. Paulatinamente, y a medida que van haciendo abstracciones, pueden prescindir de los objetos físicos. El diálogo, la interacción y la confrontación de puntos de vista ayudan al aprendizaje y a la construcción de conocimientos; así, tal proceso es reforzado por la interacción con los compañeros y con el maestro. El éxito en el aprendizaje de esta disciplina depende, en buena medida, del diseño de actividades que promuevan la construcción de conceptos a partir de experiencias concretas, en la interacción con los otros. En esas actividades las matemáticas serán para el niño herramientas funcionales y flexibles que le permitirán resolver las situaciones problemáticas que se le planteen.

El contar con las habilidades, los conocimientos y las formas de expresión que la escuela proporciona permite la comunicación y comprensión de la información matemática presentada a través de medios de distinta índole.

Se considera que una de las funciones de la escuela es brindar situaciones en las que los niños utilicen los conocimientos que ya tienen para resolver ciertos problemas y que a partir de sus soluciones iniciales, comparen sus resultados y sus formas de solución para hacerlos evolucionar hacia los procedimientos y las conceptualizaciones propias de las matemáticas.

## **PROPÓSITOS GENERALES**

Los alumnos en la escuela primaria deberán adquirir conocimientos básicos de las matemáticas y desarrollar:

- La capacidad de utilizar las matemáticas como un instrumento para reconocer, plantear y resolver problemas.
- La capacidad de anticipar y verificar resultados.

- La capacidad de comunicar e interpretar información matemática.
- La imaginación espacial.
- La habilidad para estimar resultados de cálculos y mediciones.
- La destreza en el uso de ciertos instrumentos de medición, dibujo y cálculo.
- El pensamiento abstracto por medio de distintas formas de razonamiento, entre otras, la sistematización y generalización de procedimientos y estrategias.

En resumen, para elevar la calidad del aprendizaje es indispensable que los alumnos se interesen y encuentren significado y funcionalidad en el conocimiento matemático, que lo valoren y hagan de él un instrumento que les ayude a reconocer, plantear y resolver problemas presentados en diversos contextos de su interés.

### **Organización general de los contenidos**

La selección de contenidos de esta propuesta descansa en el conocimiento que actualmente se tiene sobre el desarrollo cognoscitivo del niño y sobre los procesos que sigue en la adquisición y la construcción de conceptos matemáticos específicos. Los contenidos incorporados al currículum se han articulado con base en seis ejes:

1. Los números, sus relaciones y sus operaciones.
2. Medición.
3. Geometría.
4. Procesos de cambio.
5. Tratamiento de la información.
6. La predicción y el azar.

La organización por ejes permite que la enseñanza incorpore de manera estructurada no sólo contenidos matemáticos, sino el desarrollo de ciertas habilidades y destrezas, fundamentales para la buena formación básica en matemáticas.

#### *Los números, sus relaciones y sus operaciones*

Los contenidos de esta línea se trabajan desde el primer grado con el fin de proporcionar experiencias que pongan en juego los significados que los números

adquieren en diversos contextos y las diferentes relaciones que pueden establecerse entre ellos. El objetivo es que los alumnos, a partir de los conocimientos con que llegan a la escuela, comprendan más cabalmente el significado de los números y de los símbolos que los representan y puedan utilizarlos como herramientas para solucionar diversas situaciones problemáticas. Dichas situaciones se plantean con el fin de promover en los niños el desarrollo de una serie de actividades, reflexiones, estrategias y discusiones, que les permitan la construcción de conocimientos nuevos o la búsqueda de la solución a partir de los conocimientos que ya poseen.

### *Medición*

El interés central a lo largo de la primaria en relación con la medición es que los conceptos ligados a ella se construyan a través de acciones directas sobre los objetos, mediante la reflexión sobre esas acciones y la comunicación de sus resultados. Con base en la idea anterior, los contenidos de este eje integran tres aspectos fundamentales:

- El estudio de las magnitudes
- La noción de unidad de medida
- La cuantificación, como resultado de la medición de dichas magnitudes

### *Geometría*

A lo largo de la primaria se presentan contenidos y situaciones que favorecen la ubicación del alumno en relación con su entorno. Asimismo, se proponen actividades de manipulación, observación, dibujo y análisis de formas diversas. A través de la formalización paulatina de las relaciones que el niño percibe y de su representación en el plano, se pretende que estructure y enriquezca su manejo e interpretación del espacio y de las formas.

### *Procesos de cambio*

El desarrollo de este eje se inicia con situaciones sencillas en el cuarto grado y se profundiza en los dos últimos grados de la educación primaria. En él se abordan fenómenos de variación proporcional y no proporcional. El eje conductor está conformado por la lectura, la elaboración y el análisis de tablas y gráficas en las que se registran y analizan procesos de variación. Se culmina con las nociones de razón y proporción, las cuales son fundamentales para la

comprensión de varios tópicos matemáticos y para la resolución de muchos problemas que se presentan en la vida diaria de las personas.

#### *Tratamiento de la información*

Analizar y seleccionar información planteada a través de textos imágenes u otros medios es la primera tarea que realiza quien intenta resolver un problema matemático. Ofrecer situaciones que promuevan este trabajo es propiciar en los alumnos el desarrollo de la capacidad para resolver problemas. Por otro lado, en la actualidad se recibe constantemente información cuantitativa en estadísticas, gráficas y tablas.

#### *La predicción y el azar*

En este eje se pretende que, a partir del tercer grado, los alumnos exploren situaciones donde el azar interviene y que desarrollen gradualmente la noción de lo que es probable o no es probable que ocurra en dichas situaciones.

### **PROGRAMAS**

#### *Los números, sus relaciones y sus operaciones*

##### Números naturales

- Los números del 1 al 100.
- Conteos.
- Agrupamientos y desagrupamientos en decenas y unidades.
- Lectura y escritura.
- Orden de la serie numérica.
- Antecesor y sucesor de un número.
- Valor posicional.
- Introducción a los números ordinales.
- Planteamiento y resolución de problemas sencillos de suma y resta mediante diversos procedimientos, sin hacer transformaciones.
- Algoritmo convencional de la suma y de la resta sin transformaciones

### *Medición*

- Longitudes y áreas.
- Comparación de longitudes, de forma directa y utilizando un intermediario.
- Comparación de la superficie de dos figuras por superposición y recubrimiento.
- Medición de longitudes utilizando unidades de medida arbitrarias
- Capacidad, peso y tiempo.
- Comparación directa de la capacidad de recipientes.
- Comparación directa del peso de dos objetos.
- Uso de la balanza para comparar el peso de dos objetos.
- Medición de la capacidad y el peso de objetos utilizando unidades de medida arbitrarias.
- Uso de los términos: antes y después; ayer, hoy y mañana; y mañana, tarde y noche, asociados a actividades cotidianas.
- Las actividades que se realizan en una semana.

### *Geometría*

- Ubicación espacial.
- Ubicación del alumno en relación con su entorno y en relación con otros seres u objeto y de objetos o seres entre sí.
- Uso de las expresiones arriba, abajo, adelante, atrás, derecha, izquierda.
- Introducción a la representación de desplazamientos sobre el plano.
- Cuerpos geométricos.
- Representación de objetos del entorno mediante diversos procedimientos.
- Clasificación de objetos o cuerpos bajo distintos criterios (por ejemplo, los que ruedan y los que no ruedan).

- Construcción de algunos cuerpos mediante diversos procedimientos (plastilina, popotes u otros).
- Figuras geométricas: Reproducción pictórica de formas diversas, reconocimiento de círculos, cuadrados, rectángulos y triángulos en diversos objetos.
- Identificación de líneas rectas y curvas en objetos del entorno.
- Trazo de figuras diversas utilizando la regla.
- Elaboración de grecas

#### *Tratamiento de la información*

- Planteamiento y resolución de problemas sencillos que requieran recolección, registro y organización de información, utilizando pictogramas. Resolución de problemas y elaboración de preguntas sencillas que puedan responderse a partir de una ilustración.
- 

### **CIENCIAS NATURALES.**

Programas

Primer grado

En este grado los contenidos de Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica se estudian en conjunto a partir de varios temas centrales que permiten relacionarlos entre sí. El libro de texto correspondiente está integrado por ocho bloques:

1. Los niños
2. La familia y la casa.
3. La escuela.
4. La localidad.
5. Las plantas y los animales.
6. El campo y la ciudad.

7. Medimos el tiempo.
8. México, nuestro país.

Los temas que corresponden a Ciencias Naturales en este grado son los siguientes:

***Los seres vivos***

- Plantas y animales.
- Diferencias y semejanzas entre plantas y animales.
- Plantas y animales en la casa y en el entorno inmediato.
- La germinación.

***El cuerpo humano y la salud***

- Cambios en nuestro cuerpo
- Cómo éramos.
- Cómo somos.
- Partes visibles de nuestro cuerpo (cabeza, tronco y extremidades).
- Órganos de los sentidos: oído, gusto, visión, tacto y olfato; su función y su higiene.
- Cuidados del cuerpo: el aseo y los hábitos elementales en la buena alimentación.
- Zonas de riesgo en el hogar y en la escuela.

***El ambiente y su protección.***

- Importancia del agua para la vida.
- El agua es un recurso escaso.
- El uso adecuado del agua en la casa y la escuela.
- El hombre transforma la naturaleza.
- Secuencia en la elaboración de algunos productos familiares al niño.

### ***Materia, energía y cambio.***

- El Sol como fuente de luz y calor.
- Actividades durante el día y la noche.
- Estados físicos del agua.

### ***Ciencia, tecnología y sociedad.***

- Necesidades básicas: vivienda, alimentación, descanso y vestido.
- Los servicios de la casa. Agua, luz, drenaje.
- El hombre transforma la naturaleza.
- Secuencia en la elaboración de algunos productos familiares al niño

### **Geografía.**

#### Enfoque

La enseñanza sistemática de la geografía se reintegra a la educación primaria en el presente plan de estudios. Conforme a la orientación general del plan de estudios, los programas de Geografía de los seis grados de la educación primaria parten del supuesto de que la formación en esta área debe integrar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas específicas y la incorporación de actitudes y valores relativos al medio geográfico. Esta orientación tiene el propósito de evitar una enseñanza centrada en la memorización de datos, situación que ha sido frecuente y que en cierta manera es propiciada por la abundancia de información que caracteriza a esta disciplina. La organización de los contenidos sigue una secuencia progresiva en la complejidad de los conceptos que se presentan al niño. Así, los dos primeros grados están dedicados al aprendizaje de las nociones más sencillas en que se funda el conocimiento geográfico, usando como referente el ámbito inmediato de los niños y la localidad en la cual residen. Es propósito de estos grados que los alumnos se ejerciten en la descripción de lugares y paisajes, y que se inicien en la representación simbólica de los espacios físicos más familiares. En estrecha vinculación con el trabajo en Ciencias Naturales, se estimulará en los niños la capacidad de observar los fenómenos naturales y de identificar sus variaciones.

## **Programas**

En este grado los contenidos de Geografía, Ciencias Naturales, Historia y Educación Cívica se estudian en conjunto a partir de varios temas centrales que permiten relacionarlos. El libro de texto correspondiente está integrado por ocho bloques:

Los temas que corresponden a Geografía o se relacionan directamente con ella son los siguientes:

### *La escuela:*

- El camino a la escuela.
- Descripción de casas, calles, plantas, animales, objetos, accidentes del terreno, etcétera.
- La escuela: ubicación de espacios.

### *La localidad (barrio, colonia, pueblo)*

- Características geográficas del lugar donde se vive.
- Relieve, ríos, vegetación, edificios, etcétera.
- Trabajos de la gente de la localidad.
- Lugares de trabajo.
- Instrumentos y herramientas que utilizan · Bienes que se producen y servicios que se prestan.
- Importancia del agua para la vida.
- Contaminación y cuidado del agua.

### *El campo y la ciudad*

- El campo y la ciudad.
- Paisajes del campo y la ciudad.
- El hombre transforma la naturaleza.
- El trabajo en el medio rural y en el medio urbano.

- Ejemplo de secuencia en la elaboración de algún producto.
- Problemas ambientales en el campo y la ciudad.

### ***Medimos el tiempo***

- Las horas y los días.
- Los meses del año.
- Edades y cumpleaños.
- El nombre de las estaciones del año.

### ***México, nuestro país***

- El mapa de México.
- Identificación de la forma del territorio nacional.
- Vías de comunicación y medios de transporte.

## ***EDUCACIÓN CÍVICA.***

### **Enfoque**

La educación cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

México vive un proceso de transformación en el que se fortalecen la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el Estado de Derecho y la pluralidad política; asimismo, se diversifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos.

Frente a los retos que plantean los cambios del mundo contemporáneo, es necesario fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país. Al mismo tiempo, se trata de formar ciudadanos mexicanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad, capaces de analizar y comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humanas.

Lograr estos objetivos es tarea de toda la educación básica, de la familia y de la sociedad, y no de una asignatura específica. Sin embargo, es necesario que el carácter global de la formación cívica tenga un referente organizado y orientaciones claras, para evitar el riesgo de que la formación se diluya y se realice en forma ocasional. El restablecimiento de Educación Cívica como asignatura del plan de estudios, pretende recuperar su carácter de proceso intencionado y con propósitos definidos. En el programa de esta asignatura se organizan los contenidos educativos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) para que el maestro y los padres de familia los tengan presentes y les dediquen atención especial en todos los ámbitos (aula, escuela y familia).

La educación deberá fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la patria, "atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura"; al mismo tiempo fomentará la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.

La educación deberá contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciendo en el educando el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como la convicción del interés general de la sociedad y de los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, sin privilegios de razas, religión, grupos, sexos o individuos.

### **Aspectos de la educación cívica**

Los contenidos de Educación Cívica abarcan cuatro aspectos íntimamente relacionados que, en su mayor parte, se abordan simultáneamente a lo largo de la educación primaria.

#### *Formación de valores*

En este aspecto se agrupan los valores y actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de la educación primaria. Se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Los contenidos de este aspecto están presentes en todos los grados, asociados a situaciones posibles en la vida escolar: trabajo en equipo, asambleas del grupo escolar, solución de conflictos, etcétera.

### *Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes*

En este aspecto se presentan los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social, los derechos y obligaciones de los mexicanos. El propósito es que el alumno conozca y comprenda los derechos que tiene como mexicano y como ser humano. Asimismo, debe comprender que al ejercer sus derechos adquiere compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo la dualidad derecho-deber como la base de las relaciones sociales y de la permanencia de la sociedad.

Los contenidos que se estudian durante la escuela primaria se refieren a los derechos individuales y a los derechos sociales.

Los derechos individuales son aquellos que protegen la vida, la libertad, la igualdad ante la ley y la integridad física de cada hombre o mujer; abarcan las libertades esenciales de expresión, de pensamiento, de creencias, de manifestación, de reunión, de trabajo, etcétera, es decir, los derechos humanos universales que nuestra Constitución consagra como garantías individuales, las cuales son inviolables e imprescriptibles bajo cualquier circunstancia. En este rubro los contenidos remiten a los Derechos Humanos y a los Derechos del Niño.

Los derechos sociales son los que se refieren a la educación, a la salud, a un salario suficiente, a la vivienda, etcétera, y se establecen en diversos artículos constitucionales.

Al estudiar los derechos individuales y sociales se busca también que el alumno identifique situaciones que representan violaciones a esos derechos u obstáculos para su ejercicio, así como que conozca los recursos legales para protegerlos.

Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la Federación. Este aspecto, que complementa el anterior, trata de las características y funciones de las instituciones encargadas de promover y garantizar el cumplimiento de los derechos de los mexicanos y de las normas jurídicas.

En este aspecto se estudian las instituciones del Estado y de la sociedad. Se busca que el alumno se introduzca en el conocimiento de los rasgos más importantes de la organización del país: el federalismo, la división de poderes, la organización municipal, la elección democrática de los gobernantes. Asimismo, se introduce el estudio de los tipos de organizaciones sociales más importantes en las que participan los mexicanos.

Para desarrollar el tratamiento de estos contenidos se parte de las instituciones próximas al alumno (la familia, la escuela, los grupos de amigos) hasta llegar al estudio de las instituciones nacionales y los organismos internacionales.

No se trata de realizar un estudio descriptivo de las instituciones, sino de conocer sus funciones y sus relaciones presentes o posibles con la vida de los alumnos, sus familiares o la comunidad a la que pertenecen.

#### *Fortalecimiento de la identidad nacional*

Este aspecto pretende que el alumno se reconozca como parte de una comunidad nacional caracterizada por la pluralidad de pensamientos, la diversidad regional, cultural y social, pero que al mismo tiempo comparte rasgos y valores comunes que la definen.

Los contenidos de este aspecto se refieren a las costumbres y tradiciones, a los ideales que han estado presentes a lo largo de nuestra historia y a los principios de la relación de México con otros países (independencia política, soberanía y solidaridad internacional basada en la independencia y la justicia, etcétera). Al estudiarlos se pretende también que los alumnos comprendan que los rasgos y valores que caracterizan a México son producto de la historia del país y de la participación que en ella tuvieron sus antepasados.

La reflexión sobre la noción de identidad nacional inicia con temas relativos a las costumbres, las tradiciones y la lengua, para arribar después a la formación de nociones más abstractas como la de Estado-Nación.

Los contenidos de Educación Cívica para el primer y segundo grado buscan fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las actividades que realice. En ambos grados se introducen las nociones de diversidad, derechos y deberes asociadas a espacios en los que participan los alumnos y a sus intereses; en particular, se introduce el estudio de los derechos de la niñez.

Estos contenidos se desarrollan en forma integrada con los de Historia, Ciencias Naturales y Geografía.

## **Programas**

### **Primer grado**

En este grado los contenidos de Educación Cívica, Ciencias Naturales, Historia y Geografía se estudian en conjunto a partir de varios temas centrales que permiten relacionarlos. El libro de texto correspondiente está integrado por ocho bloques.

Educación Cívica en este grado son los siguientes:

### **Los niños**

- Las características individuales: semejanzas y diferencias
- El nombre propio.
- Características físicas: edad, talla, peso, sexo.
- Gustos y preferencias: juegos y juguetes, amigos y amigas, platillos, paseos, etcétera.
- El respeto a las diferencias como base de la convivencia en la escuela y en la casa.
- Todos los niños y niñas tienen los mismos derechos.
- Protección.
- Alimentación, vivienda y salud.
- Derecho al descanso, al juego y la diversión
- La familia y la casa.
- Distintos tipos de familia. Integrantes y parentesco (padre, madre, abuelos, tíos, etcétera).
- La colaboración y la ayuda mutua entre los miembros de la familia.
- Distribución de tareas y responsabilidades.

- La comunicación y el diálogo para fomentar un ambiente de respeto, colaboración y ayuda mutua.
- Las costumbres familiares: fiestas, juegos, diversiones.
- Medidas para prevenir accidentes en la casa: caídas, quemaduras, envenenamientos, intoxicaciones, etcétera

### **La escuela**

- La escuela: espacio para aprender y convivir.
- La participación y colaboración en el estudio y en el juego.
- Las reglas en el juego.
- El trabajo en equipo.
- Los derechos y los deberes de los integrantes de la comunidad escolar: alumnos, maestros y padres de familia.
- Participación y colaboración en las actividades escolares.
- Derecho a ser respetado y deber de respetar a los compañeros y maestros.
- El uso adecuado de los materiales y los espacios dentro de la escuela.
- Medidas para la prevención de accidentes en la escuela.

### **La localidad**

- El trabajo y la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas.
- Identificación de los diversos oficios y trabajos en la localidad.
- Identificación de productos y servicios en la localidad.
- Las costumbres y tradiciones de la localidad: fiestas, celebraciones, juegos y bailes.
- Medidas para la prevención de accidentes en la localidad: en la vía pública, en los sitios de recreación y de trabajo

## **México, nuestro país**

- Vivimos en México.
- El mapa de México. Identificación de su forma.
- México: el nombre de nuestro país. La leyenda acerca de su origen.
- Somos mexicanos.
- México: un país con diversos lugares y costumbres.
- Identificación de algunas semejanzas y diferencias entre el campo y la ciudad (paisajes, productos, distribución de las viviendas, servicios).
- La importancia del conocimiento, aprecio y respeto a la diversidad de formas de vida y de costumbres.
- Tradiciones comunes y símbolos de México.
- Conmemoraciones cívicas: 15 y 16 de septiembre, 20 de noviembre-
- Fiestas tradicionales: día de muertos, las posadas, el año nuevo-
- Los símbolos patrios: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional. Narración acerca de su origen y significado.

# **ANEXO 2**

## RESUMEN DEL PROGRAMA 2009-2011

### ESPAÑOL

#### INTRODUCCIÓN

Hablar, escuchar, leer y escribir son actividades cotidianas. En todas las culturas, la lengua oral está presente y es parte fundamental de la vida social de los individuos desde su nacimiento. La escritura es una invención más reciente en términos históricos, y las sociedades modernas dependen de ella para su organización y desarrollo, porque gran parte de la generación y la transmisión de conocimientos se realiza por medio de la escritura.

La lectura y la escritura son parte de una gran cantidad de actividades cotidianas. Lo hacemos a través de diferentes tipos de texto y de discursos, que se han ido definiendo a lo largo de la historia y satisfacen una multiplicidad de necesidades sociales y personales, públicas y privadas, mediatas e inmediatas.

#### ENFOQUE

Las prácticas sociales del lenguaje

Hacer del lenguaje el contenido de una asignatura preservando las funciones que tiene en la vida social es siempre un desafío. Dentro del programa para primaria el reto consiste en reconocer y aprovechar los aprendizajes que los niños han realizado alrededor del lenguaje (tanto oral como escrito) y orientarlos a incrementar sus posibilidades comunicativas.

Las diferentes maneras en que nos comunicamos, recibimos y transmitimos información, utilizamos y nos apoyamos del lenguaje oral y escrito constituyen las prácticas sociales del lenguaje, que *son pautas o modos de interacción que dan sentido y contexto a la producción e interpretación de los textos orales y escritos, que comprenden diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos, de aproximarse a su escritura y de participar en los intercambios orales y analizarlos.*

De esta forma, las prácticas sociales del lenguaje nos muestran esencialmente procesos de interrelación (entre personas, o entre personas y productos de la lengua) que tienen como punto de articulación el propio lenguaje. Todas las prácticas sociales del lenguaje se determinan por:

- *El propósito comunicativo.*
- *El contexto social de comunicación.*
- *El o los destinatarios.*
- *El tipo de texto involucrado.*

La estructuración del programa de Español a partir del uso de las prácticas sociales del lenguaje constituye un avance en esta dirección, pues permite reunir y secuenciar contenidos de diferente naturaleza en actividades socialmente relevantes para los alumnos.

Es importante hacer notar que en el programa, la lectura, la escritura y la expresión oral se presentan como actividades relacionadas, es decir, los proyectos propuestos hacen hincapié en que una práctica social del lenguaje puede involucrar diferentes tipos de actividades (hablar, leer, escribir, escuchar), orientando de esta manera la asignatura hacia la producción contextualizada del lenguaje y la comprensión de la variedad textual, el aprendizaje de diferentes modos de leer, estudiar e interpretar los textos, de escribir e interactuar oralmente, así como de analizar la propia producción escrita y oral.

#### COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL PROGRAMA DE ESPAÑOL

Se señalan aprendizajes esperados que individualmente y en su conjunto contribuyen al desarrollo de las competencias generales y de las competencias de la asignatura. Se busca el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas. Las competencias lingüísticas son entendidas como las habilidades para utilizar el lenguaje, sin embargo, para desarrollar competencias para la comunicación lingüística se requiere de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que se interrelacionan y se apoyan mutuamente en el acto de la comunicación, usando el lenguaje como medio para interactuar en los diferentes espacios de la vida social, académica, pública y profesional. Adicionalmente, el programa de Español también contribuye al desarrollo de las *cinco competencias para la vida*.

Las competencias lingüísticas que plantean el plan y los programas de estudios 2009 de Español giran en torno a la comunicación oral, la comprensión lectora y la producción de textos propios, específicamente se busca desarrollar en los alumnos:

- El empleo del lenguaje como medio para comunicarse (en forma oral y escrita) y como medio para aprender.
- La toma de decisiones con información suficiente para expresarse e interpretar mensajes.
- La comunicación afectiva y efectiva.
- La utilización del lenguaje como una herramienta para representarse, interpretar y comprender la realidad.

De esta forma se pretende que los alumnos desarrollen las competencias lingüísticas y comunicativas necesarias para participar eficazmente en las diferentes prácticas sociales del lenguaje, escolares y extraescolares, en las que son susceptibles de intervenir, atendiendo a las diversas funciones y formas que adopta el lenguaje oral y escrito; por lo que el aprendizaje de la lengua sirve para dos propósitos: para la comunicación y como vehículo para adquirir conocimientos.

#### PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

El propósito principal de la enseñanza del español para la educación básica es que los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para participar activamente en las prácticas sociales más comunes en la escuela, la familia y la comunidad; puedan hacer uso de la lectura, escritura y oralidad para lograr sus propios fines, y construyan las bases para otras prácticas propias de la vida adulta.

El programa de Español busca que a lo largo de los seis grados los alumnos aprendan a leer y escribir una diversidad de textos para satisfacer sus necesidades e intereses, a desempeñarse tanto oralmente como por escrito en distintas situaciones comunicativas, así como el dominio del español para emplearlo de manera efectiva en los distintos contextos que imponen las prácticas sociales de la lengua.

#### PROPÓSITOS DEL GRADO

Con el desarrollo de los proyectos el alumno:

*Reflexiona consistentemente sobre el funcionamiento del sistema de escritura:*

- Identifica y escribe su nombre para ubicar su pertenencia.
- Identifica la forma escrita de los nombres de sus compañeros de aula.

- Incorpora a su escritura espontánea (letras) de acuerdo con el valor sonoro convencional que representan, aunque lo haga de manera prealfabética.
- Identifica las similitudes gráfico-sonoras de palabras que inician o terminan igual.
- Emplea la información grafonética en la escritura de palabras conocidas para leer o escribir palabras nuevas.

*Se familiariza con diversos tipos textuales:*

- Identifica los propósitos comunicativos de diferentes tipos textuales
- Encuentra las diferencias en los recursos editoriales y de distribución gráfica que caracterizan a los diferentes tipos textuales.
- Emplea la biblioteca del aula.

*Se introduce a la literatura infantil:*

- Escucha con atención la lectura que el docente hace de diversos materiales impresos.
- Expresa su opinión sobre el contenido de los materiales.
- Logra una creciente fluidez y expresión al leer en voz alta.
- Identifica la trama de un cuento sencillo.
- Con ayuda del docente plantea qué elementos son de fantasía y qué son elementos reales en las tramas de los cuentos.

*Participa en la escritura de textos:*

- Emplea la escritura para comunicar información.
- Con ayuda del docente reconstruye la trama de un cuento y establece correspondencias entre la trama y las ilustraciones que la acompañan.
- Con ayuda del docente planea y realiza textos originales en los que seleccionen las palabras para comunicar una idea por escrito, y evita cometer reiteraciones innecesarias.

*Participa en conversaciones y exposiciones:*

- Expresa sus opiniones y escucha las de sus compañeros.
- Expone información a otros y toma en cuenta la que le dan.

- Hace comentarios pertinentes a partir de la información que le proporcionan.
- Aporta ideas para realizar el trabajo colectivo.

## ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Español se organiza en tres ámbitos y cada uno constituye un proyecto a desarrollar durante cada bimestre.

### **Ámbitos**

Las prácticas sociales del lenguaje que integran el programa han sido seleccionadas en función de metas encaminadas a incrementar el uso del lenguaje para mediar las relaciones sociales, incorporar la lengua escrita en la vida cotidiana, descubrir las convenciones propias de la lengua escrita y enriquecer la manera de aprender en la escuela.

Las prácticas sociales del lenguaje se han agrupado en tres grandes ámbitos: *de Estudio, de la Literatura y de la Participación comunitaria y familiar.*

**Ámbito de *Estudio*.** Se pretende que en este ámbito los niños desarrollen sus posibilidades para la escritura de textos que les permitan no sólo recuperar información sino, sobre todo, organizar sus propias ideas y expresarlas de manera clara y ordenada, apoyándose en información específica que han obtenido en la lectura. En este ámbito también se da énfasis a la expresión oral de los alumnos.

**Ámbito de la *Literatura*.** El tipo de prácticas involucradas en este ámbito introduce a los niños en la comunidad de lectores de literatura, por lo que promueve que compartan sus experiencias, hagan recomendaciones y consideren las sugerencias de sus compañeros al momento de elegir algún material de lectura. También se promueve la producción de textos originales para que los niños cuenten con un espacio para la expresión creativa y comiencen a emplear los recursos lingüísticos y editoriales propios de la literatura.

Asimismo, posibilita introducirse en el uso del lenguaje para la recreación de mundos reales y ficticios.

**Ámbito de la *Participación comunitaria y familiar*.** Dentro de este ámbito se pone especial énfasis en que los niños empleen los diferentes tipos textuales

que acompañan la vida cotidiana, con la finalidad de que cuenten con suficientes estrategias para hacer uso de ellos.

## MATEMATICAS

### INTRODUCCIÓN

Con el estudio de las matemáticas en la educación básica se busca que los niños y jóvenes desarrollen:

- Una forma de pensamiento que les permita interpretar y comunicar matemáticamente situaciones que se presentan en diversos entornos socioculturales.
- Técnicas adecuadas para reconocer, plantear y resolver problemas.
- Una actitud positiva hacia el estudio de esta disciplina y de colaboración y crítica, tanto en el ámbito social y cultural en que se desempeñen como en otros diferentes.

La actitud positiva hacia las matemáticas consiste en despertar y desarrollar en los alumnos la curiosidad y el interés por empezar procesos de búsqueda para resolver problemas, la creatividad para formular conjeturas, la flexibilidad para utilizar distintos recursos y la autonomía intelectual para enfrentarse a situaciones desconocidas; asimismo, consiste en asumir una postura de confianza en su capacidad de aprender.

### ENFOQUE

La formación matemática que le permita a cada miembro de la comunidad enfrentar y responder a determinados problemas de la vida moderna dependerá, en gran parte, de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la educación básica. La experiencia que vivan los niños y jóvenes al estudiar matemáticas en la escuela puede traer como consecuencias el gusto o rechazo, la creatividad para buscar soluciones o la pasividad para escucharlas y tratar de reproducirlas, la búsqueda de argumentos para validar los resultados o la supeditación de éstos al criterio del docente.

El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que sustentan los programas para la educación primaria consiste en llevar a las aulas actividades de estudio que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados.

El conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones sólo es importante en la medida en que los alumnos lo puedan usar, de manera flexible, para solucionar problemas. De ahí que su construcción requiera procesos de estudio más o menos largos, que van de lo informal a lo convencional, tanto en términos de lenguaje, como de representaciones y procedimientos. La actividad intelectual fundamental en estos procesos se apoya más en el razonamiento que en la memorización. Sin embargo, esto no significa que los ejercicios de práctica o el uso de la memoria para guardar ciertos datos como las sumas que dan 10 o los productos de dos dígitos no se recomienden, al contrario, estas fases de los procesos de estudio son necesarias para que los alumnos puedan invertir en problemas más complejos, sólo hay que garantizar que en caso de olvido dispongan de alternativas para reconstruir lo que se ha olvidado.

Esta manera de abordar el estudio de las matemáticas es esencialmente la misma que se sugiere en los programas de 1993 para la educación primaria, lo que aportan estos programas 2009 es mayor precisión en cuanto a lo que se sugiere hacer para que los alumnos aprendan, mayor claridad respecto al desafío que representa para los profesores esta manera de estudiar y, como consecuencia, más elementos que pueden servir de apoyo para el trabajo diario.

Los avances logrados en el campo de la didáctica de la matemática en los últimos años señalan el papel determinante que desempeña *el medio*, entendido como la situación o las situaciones problemáticas que hacen pertinente el uso de las herramientas matemáticas que se pretende estudiar, así como los procesos que siguen los alumnos para construir nuevos conocimientos y superar los obstáculos que surgen en el proceso de aprendizaje. Toda situación problemática presenta dificultades, pero no debe

ser tan difícil que parezca imposible de resolver por quien se ocupa de ella. La solución debe ser construida en el entendido de que existen diversas estrategias posibles y hay que usar al menos una. Para resolver la situación, el alumno debe usar los conocimientos previos, mismos que le permiten *entrar* en la situación, pero el desafío se encuentra en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, para ampliarlo, para rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación.

## COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL PROGRAMA DE MATEMÁTICAS

En esta asignatura se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias matemáticas:

- *Resolver problemas de manera autónoma.* Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones. Se trata también de que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces; o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema, para generalizar procedimientos de resolución.
- *Comunicar información matemática.* Comprende la posibilidad de expresar y representar información matemática contenida en una situación o de un fenómeno, así como la de interpretarla. Requiere que se comprendan y empleen diferentes formas de representar la información cualitativa y cuantitativa relacionada con la situación; que se establezcan relaciones entre estas representaciones; que se expongan con claridad las ideas matemáticas encontradas; que se deduzca la información derivada de las representaciones y se infieran propiedades, características o tendencias de la situación o del fenómeno representados.
- *Validar procedimientos y resultados.* En el nivel de primaria es importante que los alumnos adquieran la confianza suficiente para expresar sus procedimientos y defender sus aseveraciones con pruebas empíricas y con argumentos a su alcance, aunque éstos todavía disten de la demostración formal. Son justamente su antecedente. Cuando el

profesor logra que sus alumnos asuman la responsabilidad de buscar al menos una manera de resolver cada problema que plantea, junto con ello crea las condiciones para que los alumnos vean la necesidad de formular argumentos que den sustento al procedimiento y solución encontrados.

- *Manejar técnicas eficientemente.* Esta competencia se refiere al uso eficiente de procedimientos y formas de representación al efectuar cálculos, con o sin apoyo de calculadora. Muchas veces el manejo eficiente o deficiente de técnicas establece la diferencia entre quienes resuelven los problemas de manera óptima y quienes alcanzan una solución deficiente. Esta competencia no se limita a usar de manera mecánica las operaciones aritméticas, apunta principalmente al desarrollo del significado y uso de los números y de las operaciones, que se manifiesta en la capacidad de elegir adecuadamente la o las operaciones al resolver un problema, en la utilización del cálculo mental y la estimación, en el empleo de procedimientos abreviados o atajos a partir de las operaciones que se requieren en un problema y en evaluar la pertinencia de los resultados.

## PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

En esta fase de su educación, como resultado del estudio de las matemáticas se espera que los alumnos desarrollen los siguientes conocimientos y habilidades:

- Conozcan y sepan usar las propiedades del sistema decimal de numeración para interpretar o comunicar cantidades en distintas formas.
- Utilicen de manera flexible el cálculo mental, la estimación de resultados y las operaciones escritas con números naturales, fraccionarios y decimales, para resolver problemas aditivos o multiplicativos; en el caso de estos últimos, en este nivel no se estudiarán la multiplicación ni la división con números fraccionarios.
- Conozcan las propiedades básicas de triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares, prismas y pirámides.

- Usen e interpreten diversos códigos para orientarse en el espacio y ubicar lugares.
- Sepan calcular perímetros, áreas o volúmenes y expresar medidas en distintos tipos de unidad.
- Emprendan procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos para comunicar información que responda a preguntas planteadas por sí mismos y por otros.
- Identifiquen conjuntos de cantidades que varían proporcionalmente y sepan calcular valores faltantes y porcentajes en diversos contextos.
- Sepan reconocer experimentos aleatorios comunes, sus espacios muestrales y desarrollen una idea intuitiva de su probabilidad.

## ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

Los contenidos que se estudian en la educación primaria se han organizado en tres ejes temáticos, que coinciden con los de secundaria: *Sentido numérico y pensamiento algebraico*; *Forma, espacio y medida* y *Manejo de la información*. *Sentido numérico y pensamiento algebraico* alude a los fines más relevantes del estudio de la aritmética y del álgebra:

- La modelización de situaciones mediante el uso del lenguaje matemático.
- La exploración de propiedades aritméticas que en la secundaria podrán ser formuladas y validadas con el álgebra.
- La realización de diferentes formas de representar y efectuar cálculos.

*Forma, espacio y medida* encierra los tres aspectos esenciales en los cuales se establece el estudio de la geometría y la medición en la educación básica:

- a) Explorar las características y propiedades de las figuras geométricas.
  - Generar condiciones para que los alumnos ingresen en un trabajo con características deductivas.
  - Conocer los principios básicos de la ubicación espacial y el cálculo geométrico.

- *Manejo de la información* incluye aspectos que en la sociedad actual, asediada por una gran cantidad de información que proviene de distintas fuentes, es fundamental estudiar desde la educación básica. Los alumnos de primaria tendrán la posibilidad de:

- Formular preguntas y recabar, organizar, analizar, interpretar y presentar la información que responde a dichas preguntas.
- Conocer los principios básicos de la aleatoriedad.
- Vincular el estudio de las matemáticas con el de otras asignaturas.

En este eje temático se incluye la proporcionalidad porque provee de nociones y técnicas que constituyen herramientas útiles para interpretar y comunicar información, tales como el porcentaje y la razón.

La vinculación entre contenidos del mismo eje, de ejes distintos o incluso con los de otras asignaturas es importante para contrarrestar la tendencia generalizada de fragmentar el estudio y ofrecer conocimiento en pequeñas dosis, lo que deja a los alumnos sin posibilidades de establecer conexiones o de ampliar los alcances de un mismo concepto.

En estos programas, la vinculación se logra mediante la organización en bloques temáticos que incluyen contenidos de los tres ejes. Algunos vínculos se sugieren en las orientaciones didácticas y otros quedan a cargo de los profesores o de los autores de materiales de desarrollo curricular, tales como libros de texto o ficheros de actividades didácticas.

Un elemento más que atiende la vinculación de contenidos es *Aprendizajes esperados*, el cual se presenta al principio de cada bloque y señala, de modo sintético, los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio del bloque en cuestión.

Los conocimientos y habilidades en cada bloque se han organizado para que los alumnos accedan gradualmente a contenidos cada vez más complejos y puedan relacionar lo que saben con lo que están por aprender. Es probable

que haya otros criterios igualmente válidos para establecer la secuenciación, por lo tanto, no se trata de un orden rígido.

## EXPLORACIÓN DE LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD

### INTRODUCCIÓN

Exploración de la Naturaleza y la Sociedad es el primer acercamiento al estudio del espacio, el tiempo, los seres vivos, los fenómenos y procesos naturales en educación primaria. Considera las competencias de los campos formativos de educación preescolar y las competencias propias de cada asignatura que contribuyen al desarrollo de las *competencias para la vida* del perfil de egreso de educación básica.

Busca que los alumnos desarrollen su capacidad para reconocer el mundo que les rodea a partir de sus propias observaciones y experiencias en el lugar donde viven, con base en la exploración, búsqueda y comunicación de información de sus componentes naturales y sociales, las características comunes de los seres vivos y su historia personal y familiar, así como los cambios a través del tiempo, con el fin de fortalecer su identidad, valorar la diversidad natural y cultural, constituir una cultura del cuidado del ambiente y de prevención de desastres.

En este espacio curricular se consideran los enfoques, propósitos y contenidos de Ciencias Naturales, Geografía e Historia, respondiendo a las características e intereses de los niños que inician la educación primaria, a la forma en que aprenden y perciben la naturaleza y la sociedad. Los niños muestran curiosidad y creatividad por conocer lo que sucede a su alrededor; distinguen el mundo como un todo y sus experiencias conforman el punto de partida para explorar la naturaleza y la sociedad con base en sus referentes cercanos y el contexto donde viven.

En este programa se reconoce la importancia de que los niños y niñas cuenten con los aprendizajes necesarios para su desenvolvimiento en diferentes situaciones personales, familiares y sociales que establecen con su entorno, así como con las bases para el estudio de las asignaturas de Ciencias Naturales, Geografía e Historia en los siguientes grados. A partir de diversas

experiencias de aprendizaje, contarán con oportunidades para conocer y asombrarse ante los nuevos conocimientos, contrastar sus ideas con la realidad, aprender con nuevas prácticas educativas y desarrollar habilidades de pensamiento para continuar aprendiendo.

## ENFOQUE

Para el trabajo en este espacio curricular se considera el enfoque de las tres asignaturas mencionadas, centrándose en *el espacio geográfico, el tiempo, los seres vivos, y los fenómenos y procesos naturales*.

- El *espacio geográfico* se define como el espacio percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones entre sus componentes naturales, sociales, económicos y culturales. El estudio del espacio en primer grado de educación primaria se aborda a partir del *lugar* donde viven los niños, considerando el conocimiento y las referencias que tienen de otros lugares, ya sea por viajes, fotografías, narraciones y experiencias diversas. Se busca que de manera gradual adquieran *conceptos, habilidades y actitudes geográficas* para desarrollar las competencias para la vida, a través de la *representación* de los componentes del espacio en dibujos, croquis, modelos y maquetas, en *relación* con las actividades que realizan las personas de su comunidad, de manera que fortalezcan su sentido de pertenencia e identidad, para que participen en el cuidado del ambiente, en la prevención de desastres y *adquieran conciencia* del lugar donde viven.
- El desarrollo de la *noción de tiempo* es fundamental en los primeros años de educación primaria pues es el principio para interpretar y entender el acontecer de la humanidad. Para los niños de primer grado, el manejo del tiempo puede resultar difícil para distinguir el orden temporal, la duración y la relación entre acontecimientos. Con el fin de apoyarlos, el programa enfatiza *la noción de cambio*, pues a partir de ésta el alumno empieza a concebir y a medir el tiempo. Realizar ejercicios de comparación, contrastación, uso del reloj y del calendario para distinguir los cambios en sus actividades diarias, en su historia personal y de los objetos que le rodean posibilita que entiendan cómo la

naturaleza y las personas se transforman en el tiempo y ayuda al establecimiento de relaciones, duración y secuencia entre los acontecimientos. En este sentido, la percepción del cambio y el uso de elementos e instrumentos relacionados con la medición del tiempo permiten al niño tener referentes básicos para ordenar cronológicamente y valorar algunos acontecimientos de su historia personal, familiar y del lugar donde vive.

- Se continúa con la formación científica básica de los alumnos, a partir de fomentar el pensamiento científico, iniciada en preescolar y fortalecer el *estudio de los seres vivos, los fenómenos y procesos naturales* con mayor sistematicidad, así como promover hábitos para el cuidado de la salud y el ambiente. En este contexto, se parte de las ideas y experiencias previas de los alumnos y de su curiosidad acerca de lo que hay a su alrededor, con el fin de promover su percepción y el desarrollo de nociones mediante el uso de sus sentidos y el conocimiento de lo más cercano que es su propio cuerpo, para posteriormente orientarlos hacia la observación y el análisis de características particulares del lugar donde viven y de cierta tecnología elaborada por ellos mismos. La intención principal es que comprendan y planteen explicaciones de fenómenos naturales, fortalezcan a la par sus habilidades científicas con base en la práctica de actividades de exploración y experimentación, vinculadas con el aprendizaje de actitudes de prevención de enfermedades y riesgos, así como de protección del ambiente.

## PROPÓSITOS DEL GRADO

Para este grado se espera que los alumnos:

- Reconozcan su historia personal, familiar y comunitaria, las semejanzas entre los seres vivos, así como los componentes de la naturaleza y la sociedad del lugar donde viven.
- Observen y obtengan información de los componentes naturales y sociales del lugar donde viven para describir y representar sus principales características y cómo han cambiado con el tiempo.

- Valoren la importancia de cuidar su cuerpo y el ambiente, además de reconocerse como parte del lugar donde viven con un pasado común.

## ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

Este programa se organiza en cinco bloques, en los que se integra un conjunto de temas, aprendizajes esperados y sugerencias didácticas que favorecen el estudio de los seres vivos, el espacio geográfico, el tiempo, la materia, la energía y la tecnología, tomando en cuenta la visión de los niños que cursan primer grado.

Se aborda el estudio de su persona, el cuidado de su salud, las características de los objetos y de la naturaleza del lugar donde viven, de sus costumbres y tradiciones más representativas y reflexionan en torno a su historia personal y de su familia.

Cada bloque está pensado para desarrollarse en un bimestre. En el primer bloque se aborda el reconocimiento de las características personales de niñas y niños, el cuidado y funcionamiento de su cuerpo, sus actividades a lo largo del día y la semana, y la representación del lugar donde viven a partir de referencias básicas de orientación. En el segundo bloque se estudian las características y los cambios en los componentes naturales del lugar donde viven. En el tercer bloque se exploran la historia personal y familiar del estudiante, los cambios que han tenido los juguetes y los materiales de los que están hechos, así como las costumbres y tradiciones del lugar donde viven. El cuarto se centra en la exploración de algunos componentes de la vida cotidiana, como las actividades del lugar donde viven, los transportes, los materiales con que están hechas las casas y los objetos, así como las fuentes de energía que emplean comúnmente.

Dada la importancia que desde la niñez se tome conciencia de manera gradual del cuidado y la conservación del ambiente y la valoración de la diversidad natural y cultural, el bloque cinco plantea la identificación de lugares de riesgo y el trabajo por proyectos, con lo cual los alumnos tienen la oportunidad de aplicar los aprendizajes obtenidos a lo largo del curso al participar en el

cuidado del ambiente, localizar lugares de riesgo y zonas de seguridad cercanos, así como explorar el lugar donde viven.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

### INTRODUCCIÓN

La formación cívica y ética en la escuela es un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar, donde niñas y niños tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de principios y valores que contribuyen a la convivencia democrática y a su desarrollo pleno como personas e integrantes de la sociedad.

Este proceso representa un espacio para la articulación de los tres niveles que integran la educación básica (preescolar, primaria y secundaria). A la escuela primaria le corresponde, entre otras tareas, ampliar las experiencias de preescolar relativas al desarrollo personal y social de los educandos, así como de su conocimiento del mundo. También sienta las bases para la actuación responsable y autónoma en la vida social y el entorno natural, que en la educación secundaria se orientarán hacia la formación de un ciudadano capaz de desenvolverse en un mundo en constante cambio.

La formación cívica y ética promueve la capacidad de los alumnos para formular juicios éticos sobre acciones y situaciones en las que requieren tomar decisiones, deliberar y elegir entre opciones que, en ocasiones, pueden ser opuestas. En este razonamiento ético es fundamental el papel de los principios y valores que la humanidad ha forjado: respeto a la dignidad humana, justicia, libertad, igualdad, equidad, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, honestidad, aprecio y respeto de la diversidad cultural y natural.

Estos principios se manifiestan en las actitudes, formas de comportamiento y de pensamiento de personas y grupos, los cuales constituyen una referencia necesaria para que niñas y niños adquieran una perspectiva sobre asuntos relacionados con su vida personal y social.

Los programas de estudio para la educación primaria toman como marco de referencia los componentes del Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE) debido a que como parte de sus ámbitos establece el desarrollo de los programas de estudio de Formación Cívica y Ética para la educación básica.

## ENFOQUE

El carácter del Programa Integral de Formación Cívica y Ética

La formación cívica y ética que se brinde en la escuela primaria debe responder a los retos de una sociedad que demanda la capacidad para participar en el fortalecimiento de la convivencia democrática y de las condiciones que favorecen el ejercicio de los derechos humanos. Desde esta perspectiva, se requiere que esta formación tenga un carácter integral en dos sentidos:

- El PIFCyE es integral porque impulsa en los alumnos el desarrollo de competencias para actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que deben tomar decisiones que involucran asumir una postura ética y el desarrollo de la reflexión crítica. En este sentido, este programa promueve el desarrollo de capacidades globales que integran conocimientos, habilidades y actitudes, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo.
- Por otra parte, el PIFCyE es integral al demandar, de la escuela y de los docentes, el desarrollo de una experiencia global de aprendizaje en los cuatro ámbitos de formación: *El ambiente escolar, La vida cotidiana del alumnado, La asignatura* y *El trabajo transversal con el conjunto de asignaturas*.

El PIFCyE es una propuesta de trabajo que favorece, a través de las competencias y de los cuatro ámbitos de formación, una perspectiva amplia de la convivencia y de las decisiones y compromisos personales que cada alumno requiere desarrollar para desenvolverse favorablemente y constituirse en una persona competente para la vida ciudadana. Desde esta orientación, este programa de estudio para primer grado se basa en el enfoque del PIFCyE.

## COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

El PIFCyE promueve, a través de sus cuatros ámbitos, el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas a lo largo de los seis grados de la educación primaria, mismas que se fortalecen en la educación secundaria.

En cuanto a los ámbitos de formación de la asignatura, los bloques de estudio articulan experiencias y saberes que los alumnos han conformado acerca de su persona, la convivencia con quienes les rodean y los criterios con que valoran sus acciones y las de los demás.

Los intereses, capacidades y potencialidades de los alumnos sirven de base para estimular el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan resolver y manejar situaciones problemáticas del contexto en que viven.

Respecto a las competencias se entienden como la capacidad que desarrolla una persona para actuar en una situación determinada movilizandoy articulando sus conocimientos, habilidades y valores. Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva moral y cívica que permite a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Los aprendizajes logrados a través del desarrollo de las competencias tienen la posibilidad de generalizarse a múltiples situaciones y de enriquecer la perspectiva de los alumnos sobre sí mismos y sobre el mundo en que viven.

Al centrarse en competencias, el PIFCyE desplaza los planteamientos centrados en conceptos que pueden resultar abstractos y facilita la generación de situaciones didácticas concretas que pueden ser más accesibles a los alumnos.

Asimismo, el programa integral favorece el trabajo en torno a los valores, al plantearlos en contextos que promueven su reforzamiento mutuo a través de las competencias.

Para que el desarrollo de las competencias cívicas y éticas tenga lugar, la escuela primaria debe ofrecer múltiples oportunidades para experimentar y vivir situaciones de convivencia, de participación, de toma de decisiones individuales y colectivas. De esta forma, los aprendizajes que los alumnos logren les permitirán enfrentar nuevos desafíos en su vida diaria relacionados con su desarrollo como personas, con las decisiones que involucren juicios y con su contribución al bien común.

El desarrollo planteado para las competencias cívicas y éticas es progresivo, por ello se describen en secuencia gradual que orienta los alcances posibles de su desarrollo en los programas de asignatura de cada grado.

De acuerdo con la modalidad y contexto de la escuela, los docentes realizarán los ajustes convenientes para promoverlas.

A continuación se describen las ocho competencias cívicas y éticas.

#### *1. Conocimiento y cuidado de sí mismo*

Consiste en la capacidad de una persona para reconocerse como digna y valiosa, con cualidades, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas, para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Esta competencia es un punto de referencia para todas las demás, pues un sujeto que reconoce el valor, la dignidad y los derechos propios puede asumir compromisos con los demás.

#### *2. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad*

Se fundamenta en la capacidad de los sujetos de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera autónoma y responsable, al trazarse metas y esforzarse por alcanzarlas. Aprender a autorregularse implica reconocer que todas las personas somos proclives a responder ante situaciones que nos despiertan sentimientos y emociones, pero que, al mismo tiempo, tenemos la capacidad de regular su manifestación a fin de no dañar la propia dignidad o la de otras personas.

#### *3. Respeto y aprecio de la diversidad*

Esta competencia refiere a la capacidad para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como respetar y valorar las diferencias

en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. Implica, además, estar en condiciones de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos ante el beneficio colectivo. Asimismo, alude a la habilidad para dialogar con disposición de trascender el propio punto de vista, para conocer y valorar los de otras personas y culturas. El respeto y el aprecio de la diversidad significa también la capacidad de cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación, igualmente valorar y asumir comportamientos de respeto a la naturaleza y sus recursos.

#### *4. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad*

Consiste en la posibilidad de identificar los vínculos de pertenencia y de orgullo que se tienen hacia los diferentes grupos de los que forma parte y su papel en el desarrollo de la identidad personal. El sentido de pertenencia se desarrolla a partir del entorno social y ambiental inmediato con el que se comparten formas de convivencia, intereses, problemas y proyectos comunes.

Con el ejercicio de esta competencia se busca que los estudiantes se reconozcan como integrantes activos y responsables de diversos grupos sociales que van desde la familia, los grupos de amigos, la localidad, hasta ámbitos más extensos como la entidad, la nación y la humanidad, de manera que se sientan involucrados, responsables y capaces de incidir en los acontecimientos de su entorno próximo y con lo que les ocurre a otros seres humanos sin importar sus nacionalidades.

#### *5. Manejo y resolución de conflictos*

Se refiere a la capacidad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación y la negociación, en un marco de respeto a la legalidad. Involucra, además, la capacidad de cuestionar el uso de la violencia ante conflictos sociales, de vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de abrirse a la comprensión del otro para evitar desenlaces socialmente indeseables y aprovechar el potencial de la divergencia de opiniones e intereses.

Su ejercicio implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, y que su manejo y resolución demanda de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia. Asimismo, esta competencia plantea que sean capaces de

analizar los factores que generan los conflictos, como las diferentes formas de ver el mundo y de jerarquizar valores.

#### *6. Participación social y política*

Consiste en la capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política. Implica que los alumnos se interesen en asuntos vinculados con el mejoramiento de la vida colectiva, desarrollen su sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas. Busca que los estudiantes se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos que tienen impacto colectivo, como la elección de representantes y el ejercicio del poder en las instituciones donde participan, mediante procedimientos como el diálogo, la votación, la consulta, el consenso y el disenso. También se contempla que consideren la situación de personas que se encuentran en condiciones desfavorables como una referencia para la organización y la acción colectiva.

#### *7. Apego a la legalidad y sentido de justicia*

Esta competencia alude a la capacidad de actuar con apego a las leyes y las instituciones como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos. Pretende que los alumnos comprendan que las leyes y los acuerdos internacionales garantizan los derechos de las personas, establecen obligaciones y limitan el ejercicio del poder, a fin de que promuevan su aplicación siempre en un marco de respeto a los derechos humanos y con un profundo sentido de justicia. Asimismo, se plantea que reflexionen en la importancia de la justicia social como criterio para juzgar las condiciones de equidad entre personas y grupos.

#### *8. Comprensión y aprecio por la democracia*

Consiste en la capacidad para comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política. Su ejercicio plantea que los alumnos valoren las ventajas de vivir en un régimen democrático, participen en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde toman parte, se familiaricen con procesos democráticos para la toma de decisiones y la elección de autoridades, como la votación, la consulta y el referéndum.

Se refiere a la capacidad de tomar en cuenta opiniones y perspectivas diferentes que prevalecen en sociedades plurales. Además, implica que conozcan los fundamentos y la estructura del gobierno en México e identifiquen los mecanismos de que disponen los ciudadanos para influir en las decisiones de gobierno, acceder a la información sobre el manejo de recursos públicos y pedir que se rinda cuentas de su gestión.

Qué se pretende con el desarrollo de las competencias cívicas y éticas

Con el desarrollo de las competencias cívicas y éticas que se describen en el PIFCyE se espera lograr que niñas y niños:

- Reconozcan la importancia de valores identificados con la democracia y los derechos humanos en sus acciones y en sus relaciones con los demás.
- Desarrollen su potencial como personas y como integrantes de la sociedad.
- Establezcan relaciones sociales basadas en el respeto a sí mismos, a los demás y a su entorno natural.
- Se reconozcan como parte activa de su comunidad, de su país y del mundo.
- Se comprometan con la defensa de la vida democrática, la legalidad y la justicia.
- Valoren el medio natural y sus recursos como base material del desarrollo humano.
- Definan de manera autónoma su proyecto personal.

## PROPÓSITO GENERAL PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

La asignatura de Formación Cívica y Ética tiene como propósito que los alumnos de educación básica se reconozcan como personas con dignidad y derechos, con capacidad para desarrollarse plenamente y participar en el mejoramiento de la sociedad de la que forman parte. Se busca que asuman, de manera libre y responsable, compromisos consigo mismos y con el mundo en que viven por medio del desarrollo de competencias para la vida, la actuación ética y la ciudadanía.

La formación cívica y ética contribuirá a que los estudiantes identifiquen las situaciones que favorecen su bienestar, su salud y su integridad personal a través del conocimiento y valoración de sus características personales, las del grupo cultural al que pertenecen y las de su medio. Favorecerá su actuación autónoma y responsable conforme a principios éticos y democráticos, orientados a la protección y respeto de los derechos humanos. Como resultado, los alumnos estarán en condiciones de desplegar su potencial de manera sana, satisfactoria y responsable; podrán construir un proyecto de vida viable y prometedor para sí mismos y la sociedad.

Se pretende que los alumnos reflexionen acerca de los rasgos y elementos que construyen a la democracia como forma de vida y como sistema político.

Los alumnos identificarán diversas expresiones de la democracia como forma de vida, a través del análisis de valores y actitudes que se manifiestan en las relaciones que establecen en espacios de convivencia próximos. Consolidarán su conocimiento y aprecio por la democracia como forma de gobierno, mediante el conocimiento y respeto de las normas y leyes que regulan las relaciones sociales, y la comprensión de la estructura y funcionamiento del Estado mexicano.

Asimismo, tendrán conciencia de que México es un país multicultural y que en el territorio nacional existen diversas formas de organización social. Para ello, se requiere que identifiquen la participación y la organización social y política para el bienestar colectivo, el lugar que ocupan las normas y leyes en la vida social, los aspectos que les identifican con grupos e instituciones y las diversas posibilidades que ofrece su sociedad y su tiempo para enriquecer su vida.

## PROPÓSITOS DEL PRIMER GRADO

En el primer grado de educación primaria se busca que los alumnos fortalezcan una idea positiva de sí mismos a través del reconocimiento de sus características personales, el desarrollo de actitudes de autocuidado, el disfrute de sus capacidades individuales y su capacidad de llevarse bien con los demás.

También se pretende que los alumnos desarrollen actitudes de respeto y de trato igualitario y solidario en las relaciones que establezcan con los demás,

que reconozcan diversas posibilidades personales y colectivas para superar conflictos y que comprendan el papel de las normas y los acuerdos para la convivencia armónica en los distintos espacios donde participan.

## ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

Al tratarse de un espacio sistemático para la formación cívica y ética, los programas de la asignatura en cada grado se han definido tomando en consideración los siguientes criterios.

El desarrollo gradual de las competencias cívicas y éticas A lo largo de la educación primaria, el desarrollo de las competencias es un proceso gradual al que busca contribuir la organización de los bloques del programa de cada grado. En las secciones de cada bloque se han considerado las posibilidades cognitivas y morales de los alumnos de educación primaria para avanzar en las competencias.

El desarrollo de las competencias en cada alumno es diferente, pues está sujeto a sus características personales, experiencias y contexto en que vive. Por ello, la propuesta de trabajo planteada en cada bloque es solamente una referencia sobre el tipo de actividades que pueden realizar los alumnos en cada grado, sin que ello signifique que todos habrán de efectuarlas del mismo modo y con resultados idénticos.

La distribución de las competencias en los bloques temáticos

A fin de asegurar la presencia de las ocho competencias en los seis grados del programa, éstas se han distribuido en cinco bloques, lo cual facilita su tratamiento a través de situaciones didácticas que convocan al análisis, la reflexión y la discusión. Si bien el desarrollo de cada competencia moviliza a las restantes, en cada bloque se brinda un énfasis especial a dos competencias afines que se complementan con mayor fuerza.

A continuación se muestra la distribución de las competencias cívicas y éticas en los bloques de los seis grados.

### Competencia

Bloque 1 • Conocimiento y cuidado de sí mismo.

- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

Bloque 2 • Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.

- Apego a la legalidad y sentido de justicia

Bloque 3 • Respeto y aprecio de la diversidad.

- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

Bloque 4 • Apego a la legalidad y sentido de justicia.

- Comprensión y aprecio por la democracia.

Bloque 5 • Manejo y resolución de conflictos.

- Participación social y política.

La secuencia que siguen los bloques temáticos en cada grado parte de los asuntos que refieren a la esfera personal de los alumnos y avanza hacia los contenidos que involucran la convivencia social más amplia.

El primer bloque aborda el conocimiento y cuidado de sí mismo y su valoración como conjunto de potencialidades que contribuyen a la conformación de la identidad como integrante de una colectividad.

El segundo bloque contempla un conjunto de recursos que contribuyen a la autorregulación como condición básica para el ejercicio responsable de la libertad y se trabaja la justicia como principio orientador del desarrollo ético de las personas.

El tercer bloque introduce a la reflexión sobre los lazos que los alumnos desarrollan en los grupos donde conviven, su análisis incorpora el reconocimiento y respeto de la diversidad social y ambiental como componentes centrales de su identidad cultural, en la que caben las diferencias y el diálogo entre culturas. En el cuarto bloque se tocan los elementos básicos de la democracia y sus vínculos con la legalidad y el sentido de justicia, donde se brinda atención a las referencias que niñas y niños tienen de la convivencia en su entorno próximo como recursos para introducir algunos aspectos formales de la vida institucional.

El quinto bloque aborda el manejo y la resolución de conflictos e impulsa el interés en la participación social y política en los contextos cercanos a los alumnos.

Este bloque tiene una función integradora que pone en práctica los aprendizajes que los alumnos logran en los bloques previos.

Con la finalidad de que la asignatura se vincule con otras del mismo grado, así como con aspectos del ambiente escolar y la experiencia cotidiana de los

alumnos, las secciones didácticas ofrecen la posibilidad de trabajarse como proyectos en los que se aborden temáticas relevantes para la comunidad escolar.

## BLOQUE I

### ME CONOZCO Y ME CUIDO

#### *PROPÓSITOS*

- Distinguir y valorar que cada persona tiene sus propias características y comparte rasgos físicos, culturales y sociales similares a los de otras personas del entorno próximo.
- Emplear medidas preventivas ante situaciones de riesgo que se identifican en la casa, la escuela y la calle.

En este bloque se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo.
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

## BLOQUE II

### ME EXPRESO, RESPONSABILIZO Y APRENDO A DECIDIR

#### *PROPÓSITOS*

- Reconocer que las personas experimentan diferentes emociones y necesidades y las expresan de diversas formas.
- Distinguir que las niñas y los niños pueden tomar libremente algunas decisiones en su vida diaria y responsabilizarse de ellas, y en otros casos necesitan establecer acuerdos con los adultos y seguir indicaciones.
- Valorar las relaciones personales basadas en el trato justo y la reciprocidad.

Para este bloque se propone fortalecer el desarrollo de alumnos con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
- Apego a la legalidad y sentido de justicia.

### BLOQUE III

#### CONOZCO Y RESPETO A LAS PERSONAS QUE ME RODEAN

##### *PROPÓSITOS*

- Distinguir y respetar la diversidad de edades, culturas, rasgos físicos, creencias y características socioeconómicas que tienen las personas de su entorno.
- Reconocer su pertenencia a diversos grupos, como familia, escuela, colonia o comunidad, con lo que comparte necesidades e intereses.
- Participar en tareas colectivas que impliquen intercambio de roles y acciones para el cuidado del ambiente.

En este bloque se propone fortalecer el desarrollo de los alumnos con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Respeto y aprecio de la diversidad.
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

### BLOQUE IV

#### CONSTRUIMOS REGLAS PARA VIVIR Y CONVIVIR MEJOR

##### *PROPÓSITOS*

Reconocer que los espacios de convivencia están regulados por normas y reglas que favorecen el bienestar colectivo.

- Identificar y valorar el papel de las autoridades en organizaciones de las que toma parte.
- Utilizar procedimientos que permiten la construcción de acuerdos colectivos.

En este bloque se propone fortalecer el desarrollo de los alumnos con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Apego a la legalidad y sentido de justicia.
- Comprensión y aprecio de la democracia.

### BLOQUE V

#### DIALOGAMOS PARA RESOLVER DIFERENCIAS Y MEJORAR NUESTRO ENTORNO

##### *PROPÓSITOS*

- Distinguir que en la convivencia diaria se suscitan conflictos entre las personas y que para resolverlos es fundamental dialogar y conocer el punto de vista de los demás.

- Participar en asuntos de beneficio común que demandan toma de decisiones y trabajo colectivo.

En este bloque se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Manejo y resolución de conflictos.
- Participación social y política.